ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.



Montevideo—Martes 5 de Febrero de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 10,863

**Almanaque**

Hoy mártes 5—Santa Agueda, virgen y mártir.

Van 36 dias transcurridos, faltando 329 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 8 m. y se pone á las 6 h. y 52 m.

Luna llena (3er. dia).

## EL SIGLO

### Graduados y efectivos

Señor director:

Una consulta de la comandancia de la Academia Militar al ministerio de Guerra y Marina, ha puesto nuevamente á la órden del dia el punto tan discutible y discutido de las relaciones que, con arreglo á nuestra ley militar, deben existir entre los jefes y oficiales efectivos y los graduados.

Se argumenta extensamente con la redaccion equivocada, sin duda, del artículo 426 del Código Militar, que dice así:

«El grado no da derecho á mando *ó precedencia* (debe ser *precedencia*) en actos del servicio, y entre dos ó mas oficiales graduados, no se tomará en cuenta al efecto, sinó la antigüedad del empleo efectivo, sin que por eso se deje de dispensarles el respeto y consideraciones correspondientes al empleo de su grado.»

A nuestro modo de ver, este artículo no resuelve otro caso que el de dos ó mas jefes ú oficiales graduados, y que tengan el mismo grado, esto es, que entre dos sargentos mayores graduados, corresponde la derecha ó el mando al mas antiguo como capitan.

El artículo 426 está, pues, mal redactado, y la prueba de que no es suficientemente claro está en las frecuentes discusiones á que dá lugar, cosa que no sucede con los demás artículos del código referentes á grados.

El artículo 426, en vez de decir «El grado no dá derecho á mando, etc.», debería empezar así: «*La antigüedad* del grado no dá derecho á mando, etc.» De este modo, la redaccion sería suficientemente clara.

La redaccion actual de ese artículo está en evidente contradiccion con la del 423 del mismo código, que dice:

«El mando toca al superior *en clase ó* empleo efectivo, y entre dos *ó más* superiores de una misma graduacion, al más antiguo de ellos.»

Entre un capitan efectivo y un mayor graduado, el superior *en clase* es el mayor. El grado representa otra clase, otra categoría: desde que un capitan asciende á sargento mayor graduado, ya nadie le dice capitán sinó mayor, viste el uniforme de esta categoría y todos los capitanes tienen que cederle la derecha.

De otra manera, la concesion de un grado, que no da derecho á sueldo, sería considerada más bien como una desgracia que como un honor para el favorecido y constituiria un desprestigio para el uniforme militar, desde que se vería á los de menor jerarquía dando órdenes á sus superiores.

Otro ejemplo: si en una compañía hay un teniente 1.º antiguo y un capitan graduado, mas moderno como teniente 1.º, el superior en clase es el capitan, y por eso tiene que ponerse al frente de ella, pues no se concibe que formara como teniente, y el teniente como capitan.

Si la clase es la misma; si se trata de dos ó mas capitanes graduados, entonces toca el mando ó la derecha al mas antiguo como teniente 1.º Este es el caso que ha querido legislar el artículo 426, como se desprende de su misma dudosa redaccion, cuando dice: «... y entre dos ó mas oficiales graduados, no se tomará en cuenta al efecto sino la antigüedad del em pleo efectivo, etc., lo cual concuerda con el artículo 423, que dice: «El mando toca al superior en clase ó empleo efectivo, etc., etc.»

Por otra parte, está fuera de toda discusion que un alférez graduado no puede estar bajo las órdenes de ningun sargento 1.º por mas antiguo que éste sea. El superior *en clase* es el alférez, porque pertenece á la categoría de oficial, aunque graduado, y siempre le corresponde el mando de acuerdo con el artículo 423 citado.

Hay otro artículo, el 324, que subordina á todos los oficiales de un Cuerpo al capitán-ayudante. Ha habido casos, como el de un mayor graduado, que comandaba un escuadron de un regimiento de Caballería y se vió obligado á renunciar porque se le quería subordinar al capitan-ayudante, siendo evidente que no estando un mayor graduado en la clase de oficial, no puede estar subordinado á un capitan-ayudante, aun cuando éste sea más antiguo como capitan. Al contrario, tiene el mayor la facultad de arrestar á cualquier capitan, pues se la dá el artículo 462 del mismo Código.

Léase ademas el artículo 424 y se verá que á falta de los jefes de un cuerpo, toma el mando el jefe agregado más caracterizado. Habiendo, pues, un sargento mayor graduado agregado, él mandará el cuerpo á falta de los jefes, aunque haya capitanes más antiguos en este empleo; porque el mayor es ya un jefe y el capitan nó.

Y la prueba de que ya es jefe el mayor graduado está en el artículo 430, en virtud del cual, si mañana ascienden á mayores efectivos un capitan, por más antiguo que sea, y un mayor graduado, este último tiene más antigüedad de mayor, porque se le cuenta desde que se le con- [illegible]

[illegible]

pública y cuyas estrechas vinculaciones con el comercio de la campaña pueden determinar contrastes en los negocios, si se atraviesa una competencia extraña ó inesperada que desbarate todos los cálculos.

***

Apreciable Fénix:

Es verdaderamente lamentable que aun subsista un error tan grande en perjuicio de los principios de humanidad, tal vez causado por mala interpretacion de una ley vigente. Ese funesto error consiste en que á los heridos por diversos accidentes en la vía pública se les niegan los primeros auxilios que pudieran prestarles los vecinos mas cercanos, ya que desgraciadamente con frecuencia llegan tarde los que corresponden al servicio de policía, resultando así inútiles en la mayoría de los casos, por haberse producido hemorragias ú otras complicaciones.

En el sangriento suceso ocurrido en la calle Cerro Largo se reprodujo la medida cruel y torpe que censuramos. Al acercarnos á ofrecer nuestros servicios fuimos rechazados violentamente por la policía, diciéndosenos que no se podia ver ni tocar hasta la llegada del médico forense, y presenciando así, á tres metros de distancia, el triste espectáculo que ofrecia la pobre víctima en los últimos estertores de la muerte, en completo y *forzado* desamparo.

Si mal no recordamos, rige una acordada del Tribunal de Justicia encareciendo á la Jefatura que no obstaculice en tales casos el concurso vecinal, siendo lícito conducir al paciente á una botica ó á cualquier casa particular, sin perjuicio de que la autoridad prosiga sus indagaciones en la forma que juzgue conveniente.

Llamamos la atencion del señor Jefe Político acerca del hecho, á fin de que una vez por todas haga comprender á sus subalternos que incurren en un exceso de celo, reñido con la razon y hasta con el sentido comun.—Unos vecinos.

Por lo justa se impone esta exposicion. Carecemos de casas de socorro, y por muy activos que sean los médicos forenses es materialmente imposible que su presencia se produzca con la rapidez deseable, al menos en sitios lejanos. ¿Cómo, pues, sancionar la prohibicion inhumana que condena á sucumbir á un herido, aun cuando pudiera prolongarle la vida algun auxilio profano ó profesional, en defecto del auxilio oficial esperado?...

Fénix.

## DIVAGACIONES UTILES

(APUNTES DE UN VIANDANTE)

El problema del alumbrado de nuestra ciudad está todavía muy distante de su resolucion definitiva.

Algunos de los porteños que pasean ahora por aquí están sencillamente horrorizados con la obscuridad de boca de lobo que reina soberana en el trayecto que recorren los tranvías del Este y los Pocitos para ir á la playa de este último nombre.

Se diría que cuando no ilumina la luna aquellas misteriosas soledades deben desarrollarse en medio de ellas los dramas espeluznantes que tienen siempre por escenario idénticas tinieblas en las novelas por entregas de Sué ó de Ponson du Terrail.

Clama al cielo pensar que aquellos vecinos, moradores de sitios que recorren en verano las mas selectas familias de nuestra sociedad y huéspedes bonaerenses distinguidísimos, están pagando como unos santos mártires impuesto de alumbrado sin recibir los beneficios de éste fuera de los misericordiosos rayos de luna de la cual, esos honestos contribuyentes, vendrían á ser única y exclusivamente deudores por servicios de ley.

***

Ayer fué dia de lotería y excusado es decir que los pregones populares del juego han estado con el calor, insoportables y pegajosos como una banda de mosquitos.

—Para hoy!... Para hoy!... la grande...—*Si ñoqui*, agregan los vendedores napolitanos.

Y la incesante y turbadora gritería ha resonado por nuestras calles y plazas como una música infernal de gritos y chillidos variados, formando la polifonía infernal en que confunden sus timbres infantiles las criaturas hasta la nota solemne de bajo profundo del mozo fornido y gallardo.

En la forma de ofrecer el billete de lotería—ya que esa industria tiene entre nosotros carta legal de ciudadanía—hay derecho á exigir más moderacion de parte de los loteros. Primero aconsejándoles un prudente *pianissimo* en sus actuales estridentes esfuerzos de garganta. Y luego recomendándoles que no abusen de la humana paciencia siguiendo y persiguiendo, acosando hasta el fastidio con una impertinencia inaguantable al cliente eventual en una forma que pasa, á veces, los límites de lo tolerable y enciende por parte del provocado los deseos más impetuosos del empellon ó del sopapo.

***

Han reaparecido en el cráneo respetable de los mancarrones de los tranvías los elegantes sombreritos de paja blanca que son el anuncio fatídico de una elevacion incómoda de la columna termométrica. [illegible]

## Noticias generales

### Misa y lunch en el «Rio de la Plata»

[illegible]

### Congreso Científico Latino-Americano

[illegible]

### Conclusiones jurídicas

[illegible]

Ahora la secretaría del citado centro [illegible]

### Demostracion al doctor Navarro

[illegible]

### Puerto de Montevideo

[illegible]

### Abandono del kiosko de Capurro

[illegible]

### Funerales por Quinteros

[illegible] efecto.

Despues de la ceremonia religiosa hablarán los señores Guzman Papini y Zas y Oliver, este último á nombre de la comision de honras fúnebres.

Para las personas que deseen concurrir desde el centro á los funerales partirán trenes especiales de la Plaza Independencia, á las 8 a. m.

Acerca de ese acto se nos remite la siguiente invitacion:

La comision de damas que suscribe tiene el honor de invitar á todas las personas piadosas para que concurran al funeral que se celebrará hoy martes á las 9 1/2 de la mañana en la parroquia de San Agustin de esta localidad en rememoracion de los caidos en el Paso de Quinteros el dia 2 de Febrero de 1858.—Villa de la Union Febrero 4 de 1901.

Junta Estevez, presidenta; Clara Alvarez, vice presidenta; Juana A. de Fernandez, tesorera; Amelia Sehinca, secretaria; vocales: Felicia de la Labandera, María G. de Castro, Benigna I. de Castro, Luisa G. de Codina, Ramona M. de Aldecoa, Adelina Pombo, Cipriana Estevez, Carmen Perez, María Laborde, Clemencia Estevez, Amanda Laborde.

Nota: habrá trenes gratis que saldrán á las 9 menos cuarto de la Plaza Independencia costado norte.

### Monumento á Garibaldi

Se reunió ayer la comision del monumento al general José Garibaldi, resolviendo que se haga de inmediato la recoleccion de las boletas talonarias de suscricion, repartidas á los fines del caso.

Ademas se acordó hacer un cómputo de las existencias en dinero, para despues decidir acerca de la confeccion de los bocetos para el monumento, adoptándose así mismo otros acuerdos relativos á la mas rápida terminacion de los trabajos que tiene á su cargo la comision.

### Movimiento de tranvias

En la siguiente forma se descompone el movimiento de tranvías habido el domingo último en los tranvías de la capital.

Tranvía Paso del Molino y Cerro, 16015; Idem Union y Maroñas, 14.926; id Pocitos, Buceo y Union, 10.341; id Oriental—Líneas Norte y Central, 11.228; id id línea Sud, 7.157; id id del Norte, 8.236; id id del Este, 13.123; id id del Reducto, 9.530—Total: 90.556.

### Ferrocarril á Colonia

Particularmente se ha efectuado ayer la inauguracion del ferrocarril á Colonia en la línea del Oeste. De aquí partió un tren expreso para la histórica ciudad llevando al representante de la empresa del Central señor García Lagos y á otros empleados importantes de la línea.

## LOCOS LINDOS

«El mundo es un hospital ó una casa de locos: no hay mas que deformidades y sombras sobre la tierra». — Heine, autor de estos tristísimos conceptos, tan henchidos de amargura, no conoció á nuestro «loco lindo» mezcla de viveza y de ingenuidad, de esceptismo y de alegría, un contento, por lo general, atronador, ruidosamente expansivo, respingoso, relinchante, lleno de ímpetus.

Ante un loco lindo, de los de buena índole, porque tambien los hay de mala, inspírame compasion la cordura con su asentado seso, su juicio sólido, su equilibrio profundo. Porque la pena negra tiene su poso, légamo de dolor y lágrimas, en lo hondo de la razon austera. Todo lo que da mucho que pensar se hace sospechoso, decía el loco de Weimar, llevado al arrebato á fuerza de zahondarse. El buzo de sí mismo que no hace pié en un punto del lecho de su mar, perdido está para siempre. ¿Concebís algo mas atroz que el buzo loco? ¿Concebís algo tan digno de la misericordia de Dios que la compasion de los hombres?...

Todo lo contrario de esta figura de loco, que hace tiritar á cuantos la contemplan, es la del loco lindo, simpática no pocas veces, original, airosa, llena de audacia en ideas y actos. Al loco lindo suele hacerle guiños la gran Estrafalaria, la que sale de entre las tapias sombrías á reclutar los Hamlets que andan sueltos por el mundo; pero pocas veces logra llevárselo en sus alas de cachidiabla.

El loco lindo es un equilibrista sobre el filo mismo que separa la razon de la chifladura completa. Al llegar á cierta edad, según del lado que resbale, dará en hombre formal ó en loco de manicomio.

En cualquiera de los dos casos desaparece la figura del loco lindo, dejando en la sociedad en que actuó grato recuerdo de sus hazañas, de sus dichos, de su alborotada juventud. Porque, ante todo, el loco lindo es un puro alboroto. Sus condiscípulos y coetáneos, hombres ya de reposada vida, le recordarán siempre con interés afectivo al revivir su propia juventud, cuyos mayores goces fueron provocados por el loco lindo. Con un abrazo y un acceso de risa le saludarán donde le encuentren: «¡ah, loco lindo!» Es una exclamacion brotada de la juventud que reverdecida un instante, dando frescura á las secas horas presentes.

Si ha entrado en la vida regular, metido ya en caja, se interesarán por su familia, por sus negocios... «¿y... compañero...?» Y el loco lindo, en un rapto de loca alegría, vestigio de su modalidad juvenil, hará una frase breve como la misma pregunta, sintetizando en un concepto dislocado, paradógico y festivo, toda su situacion, caricaturándola con su *retórica del diablo*, que diría Serrano.

Si ha muerto, víctima, como suele ocurrir, de sus lindas locuras, siempre la sombra de su alegre figura vivirá en la memoria de sus amigos. De su alegría se nutrirán los tristes que sigan viviendo; y del recuerdo de sus alborotos cobrarán animacion los apaciguados. Si, por fin, ha ido á parar al manicomio, su desgracia, mayor que la muerte al decir de Jesús, hallará eco de honda pesadumbre en las almas de cuantos gozaron de su trato. El salto de loco lindo á loco de manicomio inspira mas piadosa simpatía que el salto de la vida al sepulcro.

La especie cuenta con variedad notable de tipos, no todos simpáticos. El loco lindo temeron, fronterizo del compadre, individuo soez, agresivo, grosero, bruto, en fin, es en extremo repugnante.

Generalmente es satélite del loco lindo, á quien desea imitar; pero, como no tiene ingenio, ni gracia, anhela distinguirse en el grupo por sus barbaridades y atropellos. Es un verdadero igorrote, de mal fondo, que goza dañando. Este tipo agresivo y majadero es un descrédito para la clase, carece de los buenos estimulantes del verdadero loco lindo; sus bromas son torpes, insultas sus dichos destabazados, sosos. Suele ser forzudo, desarrollado en la gimnasia, y todo lo que tiene de torpe su entendimiento lo tienen de ágiles sus músculos. Por su soltura y su constante coceo es la representacion humana del bagual.

Envalentonado, provocador, díscolo, suele terminar su carrera de loco bruto á manos del loco lindo, que para todo sirve. Con una tunda muy teatral y muy sonada, [illegible] el loco-zafio del círculo de loco lindo. Las figuras en cuadrilla pierden así su [illegible] y sangriento, antipático y repulsivo.

[illegible]

Aquella otra, la rubia, pertenece á la *aristocracia del sifon*; su padre fué un francés sodero. Y aquellas otras, las de Zaldierna, representan la *aristocracia del tarro*; su padre fué un vasco tambero. Los gringos ¡¡amiiigo!! se nos estan quedando con toda la platita, y las familias *bien* no tocan ya pito.» Y al loco lindo, de abolengo histórico, le dan ganas de echar á correr á la estancia á disputar á los gringos el imperio económico. «¡No se duerman, compañeros!»—*sabe* gritar á los descendientes de legisladores tucumanos. Es un tipo simpático, y, sobre todo, útil.

Quizá ha salvado á toda su familia de la voracidad de las razas de presa; quizá levantan sus hombros generosos todo el lucimiento de su familia; quizá es por él tirado el coche de sus lindas, hermanas morochas. Yo te saludo, fuerte loco lindo, terror de los tilingos.

Hay en nuestra sociedad otro tipo que podríamos llamar el *loco lindo bulle bulle*, infiado, infuloso, señalado en el artículo anterior como fronterizo del tilingo. Es abonado á la crónica social; las prensas gimen bajo la repeticion constante de su nombre: es como el alguacil: de Dios; está en todas partes; se halla en todas las mesas, en todos los festejos, bailes y exequias; su personalidad es como la paja: parece que lo llena todo, y, en realidad, no llena nada, ni pesa ni nutre nada. Sus esfuerzos de notoriedad le han convertido en loco lindo con pespunte de tilinguismo, un tilingo lleno de movimiento infructuoso, de agitaciones en el vacío, muela de avellanas hueras. Algunas veces, pocas, da señales de vivo, una vez de lagartija. Salió de las canteras de la naturaleza destinado á cornisa de adorno, no á columna; su papel es decorativo, nunca influyente; su vida es una estela sobre la espuma; se borra apenas nacida; va, vuelve, torna, sin bajar ni subir, quedo, mas inquieto siempre; no puede llegar á mas, ni á menos.

Todo lo enzalsa, celebra y aplaude, con el oculto anhelo de que le devuelvan las salutaciones y algo de lo mucho que él concede. ¡Lástima que todo lo que él da carezca de valor! Es cultor del juego de las resonancias, aunque lo suyo, su ruido, muere sin eco. Pone en todo una actividad aspaventera, energías dislocadas, calor de fuego fatuo; es, en fin, la caricatura del entusiasmo, el *loco lindo bulle bulle*.

La política tiene tambien su tipo en la especie. A veces es asaltador de urnas, sitiador de atrios: un loco lindo dramático. Para él es la política un sport cinegético, donde á la vez ejercita las dos facultades propias del cazador: la trampa y la puntería. El sufragio universal, en su sentir, ya que, dado á la accion, pensar no puede, es puro mito. En su cabeza no hay doctrina electoral; no hay más que memoria de las revoluciones, y, para el porvenir, planos militares de la iglesia, de la torre y de todas sus troneras.

Su teoría es, teoría de barrio, amasada de odios, calentada en el club de la parroquia: es banderizo, gibelino ó güelfo, añacino, ó gamboino, cívico nacional ó cívico radical: cree que estos motes, estas etiquetas esclavizadoras, encierran ideas, fines colectivos, esforzándose en reducir á programa lo que sólo es odio al vecino. Su afan es que suba su amigo, por simpatía altruista, ó por la pitanza prometida. Y por él, por su amigo, dejará el cuero sobre el mosaico del atrio: «pa eso es»—dice él, convencido de que el animal que cubre su cuero llena de este modo una mision honrosa. Su programa, accion pura, contra los enemigos, es este: «los tenemos que hacer... etc.»

Tiene otra variacion el loco lindo en política: es el que hace donacion de sí mismo, dándose todo á un prohombre, no á sus ideas, sino al mismo prohombre, de un modo personal, casi físico; es un idólatra, dotado de un sentimiento de fidelidad verdaderamente canina; no sabe lo que piensa ni lo que quiere su hombre, ni de averiguarlo se ocupa; él solo es la lapa de aquella roca, su testáseo, su mas dura adherencia. Con él y por él peleó el año, tantos, y despues y mas luego; su vida es toda ella recordacion de horas duras pasadas junto á su hombre, en cuya intimidad adquirió la nacion, no de sus ideas, sino de su valor, de la gallardía de su espíritu militar, de su aire; no vive sino como ingerto moral de su hombre; es un prosélito por amor, que arranca de la convivencia, en los ásperos dias de campamento.

La idea, la filosofía, el hallazgo genial de la mente es incapaz de formar este tipo de prosélito, este loco lindo que lleva su locura hasta matar su propia individualidad. La vida de su corazon y de su espíritu vive del calor del foco de su prohombre, de sus irradiaciones, nutrido de sus reflejos; no puede analizar su luz, como no puede penetrar el resplandor y el calor del sol que le envuelve en su luminaria. ¿Queréis hacerle feliz? Llamadle coronel, aunque solo haya sido tambero, ó jefe de guardias nacionales.

Hay [illegible] el loco lindo *jupiterino*, vamos, el viejo [illegible] domesticador de indios, el dicho de la [illegible] nuestra civilizacion como obra suya; a no ser por él, los onas y los querandíes estarían aún hoy sus caballos á los plátanos de la plaza Victoria. Es viejo; pasa por las calles de Buenos Aires en silencio salteño, un silencio augusto, profundo y grave, sin comprender este londinense ajetreo nuestro, esta guerra sin sangre, aunque no menos feroz que la suya. Al contemplar la ciudad se le agiganta su obra: en realidad, no la creia tan grande. «Y todo por los gringos»—dice, sin ruido de palabras. Y al sentir en su vida doméstica el egoismo de los gringos, su codicia, su angurria su indiferencia al paso del héroe, entranle ganas de correr á la frontera á soltarnos la horda. Tiene profundo desden por los militares jóvenes y por todo cuanto saben «esos cajetillas de Ministerio, puro parte, amigos».

Por los instructores extranjeros siento igual desprecio; no son mas que pura parada; «que vaigan allá, á la frontera, y ya verán como cantan pa el carnero con su juguito de sable.» Quizá tenga razon; una cosa es en la alfombra y otra muy distinta en la selva; la guerra es sorpresa, azar, y no se aprende en escuela lo imprevisto.

Para él, Molke es una fantasía griega; en el Chaco valdría menos que el último de los milicos; la guerra verdadera es para él cuerpo á cuerpo, lanza á lanza; aunque no lo dice, siente cierta repugnancia por el mauser, que mata á distancia, en frio; eso es pelear en mala ley. Su desmadejado espíritu gaucho, de ritmo indolente, se aviva al hablar de sus años de verdor y de heroismo. Queda, en oyéndole, la duda de quién civilizó á quién: si él á Namuncurá ó Namuncurá á él: ó ni uno á otro.

El loco lindo popular, el de las confiterías, teatros y bailes de medio pelo, goza entre nosotros los prestigios de una institucion secular. Las tiples y cancanistas le temen mas que á un pedrisco; lo mas emocionante que se ve en el Casino es la mirada implorando piedad que dirigen las artistas al palco del loco lindo; él dirige la opinion casinesca; inicia los aplausos ó provoca las tormentas; ríe, grita, patea, se le desborda aquella su vida pletórica de ganas de vivirla; una vida incentible á educacion, indisciplinada, puro desquicio.

Despues, á última hora, los sábados particularmente, vá á los bailes de sociedad, al del *Orfeon Gallego*, de la *Juventud del Norte*, ó del *Sud*, de los *Napolitanos Unidos*; atropella á toda la comision que está guardando la entrada, custodiando á los que bailan; se pelea con todos los miembros de la respetable Junta, que tienen el pecho lleno de cruces, premios sin duda de las batallas reñidas al loco lindo; para éste, los *gayegos* y los napolitanos no son gente, ni deben gozar derechos civiles, ni danzante [illegible]

Otras veces los engaña con una invitacion falsa; se cuela en la sala y comienza á bailar con corte.

La Junta se alborota, quiere sacarle; el secretario, que se ha ganado el puesto con sus puños, en lides con los locos lindos, se sulfura, da el primer empujon; gritos, chillidos, *flauteadas*, pitidos del vigilante. Toda la Junta está encima del loco lindor.

Entra empujando el oficial, rebenque en mano. La justicia militante, á caballo, no se impone abiertamente de parte del loco lindo, pero le proteje bajo cuerda: se lo lleva á la comisaría; y con él al presidente y al secretario; éstos se quedan allí toda la noche, mientras el otro ¡qué diablo!, es un loco lindo»—y lo echa el comisario á la calle «acordándose de que tambien él, allá, por el año 80... «¡la gran flauta!»

El tipo es demasiado conocido para que moleste ahora la atencion haciendo sobre su espíritu alocado y tumultuoso un ensayo de viviseccion.

En general el loco lindo es ingenioso, zumbon; posee lo que Schlegel llama «una genialidad fragmentaria». Quizá se le pueda aplicar como á nadie aquello de *fiat malogrado*.

En él se observa, ante todo, una gran exaltacion de la individualidad: es original cuanto hace y dice; tiene una ojeriza instintiva á lo trillado, á las opiniones cristalizadas; descoyunta la lógica, para atornillar al revés el juicio, volviendo los asuntos de una claridad patas'arriba.

Su libertad mental y social degenera con frecuencia en libertinaje; es un reventador de encasillados ideológicos y de juicios hechos; ama todo lo desatado: no cabe su vida en ninguna pauta, ni se armoniza á ningun compás; no admite ningun método de solfa; la tiene propia para cada caso. Su espíritu no se sujeta á cefiidor de ninguna clase; ama el brinco. La luz de su mente suele tener brillos de relámpago; ilumina los asuntos como la exhalacion á las compactas tinieblas, solo por un momento, para volver luego á la confusion y al andar á bulto, á tropezones y á gritos; porque todo se puede pedirle menos quietud y silencio. Su locura, ó mejor, su cosquilla de locura, tiene aquellos resplandores fugaces que tanto seducían á Polonio. Su inquietud es sobra de cantidad de vida. Y no sabiendo buscarle cauce la desparrama, la tira.

En el loco lindo, en el clásico alboratabailes, seduce su salud; de donde fluyen todas aquellas energías anarquizadas por su propia plétora, la salud de potro, que es tambien una forma de belleza, quizá la mas superior, digan lo que quieran los poetas chirles, palominos del ritmo, cantores de tísicas, de *Mimís* con golpecitos de tos y mirar desmayado. Es un tipo superior al vivo y al tilingo, aunque va ya á dar al manicomio ó se estrelle contra alguna esquina. Es fuerte, si bien su fuerza se parece á una locomotora fuera de rieles, suelta, por el campo.

La exaltacion de su individualidad, lo repito, es pasion viva del loco lindo. Un amigo, profesor del colegio nacional, me ha contado un caso que sintetiza mi afirmacion. Entre un grupo de sus discípulos había uno que se distinguía por sus hazañas escolares, travieso, rebelde, turbulento. Un dia, previos algunos contoneos de pequé, exclamó en el corro de sus condiscípulos «¡una gran china, quien fuera tuerto!»

—¿Para qué?—preguntaron á una los otros.

—*Pa* que me dijeran: «¡ahí va el tuerto Gabino...!»

¡Ah, loco lindo!!!...

FRANCISCO GRANDMONTAGNE.

## COMISIONES LEGISLATIVAS

### De Legislacion

A la sesion que celebró ayer la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, para ocuparse del convenio celebrado por nuestro gobierno y el de la Argentina, sobre balizamiento del canal del Infierno, concurrieron los diputados Sienra Carranza, Guillot y Rodriguez Larreta; el señor ministro de Relaciones Exteriores doctor Herrero y Espinosa, y ministro oriental en el vecino país doctor Gonzalo Rodriguez.

Los señores ministros dieron amplias explicaciones acerca del asunto mencionado, pero la Comision no tomó resolucion alguna por no estar en número en virtud de lo cual se ha citado nuevamente para esta tarde á las 4 p. m.

En opinion de los miembros presentes, debe pasarse una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo, autorizándole para celebrar el convenio enunciado.

Parece que esa será la resolucion á aconsejarse.

### Poderes de senadores

Han presentado ya á la Secretaría del Senado, los poderes que los acreditan como senadores por Rivera, Tacuarembó, Rio Negro y Treinta y Tres respectivamente, los señores Félix Buxareo, doctor Juan P. Castro, doctor Aureliano Rodriguez Larreta y señor Doroteo Navarrete.

## La libre admision de trigos

Rosario, Febrero 3 de 1901—Señor director de EL SIGLO—Montevideo—Señor director: Con el asombro que puede figurarse hemos leido, en el diario que usted dignamente dirige, un extracto de una solicitud que los señores panaderos han presentado al ministerio de Hacienda, por la cual piden la libre admision temporaria de trigo y harina argentinos.

Lo que pretenden los panaderos ahora, como lo que querían los molineros antes, es sencillamente un absurdo.

No se concibe, señor director, que un país exportador de trigo y harina, de primera calidad, como el nuestro, se convierta de la noche á la mañana, en importador de esos mismos artículos, sin haber motivo para ello.

La libre admision temporaria del trigo,—es necesario que digamos la verdad, desnuda,—importa dar un golpe de muerte, desastroso, para nuestra naciente agricultura. Sería una calamidad pudiendo asegurarse que centenares de familias agricultoras abandonarían el país y se irán á establecerse en otro, donde encontrarían mas proteccion que en el nuestro. Y esto debe tenerse muy en cuenta por la importancia que encierra.

Los panaderos, en la referida solicitud, se quejan de que los trigos, en poco tiempo, han tenido un aumento de valor que oscila al rededor de un 40 por ciento. Es cierto eso, pero aún en el caso de que ese aumento se duplicara, de lo que estamos muy lejos, el país no sufriria hambre como se sostiene. El temor de que las clases trabajadoras se resientan en su estado económico, es completamente infundado. No es nada más que un pretexto para de ahí sacar una bandera de combate con que impresionar á la opinion pública y al gobierno, y justificar así la lucha que provocan.

El trigo, entre nosotros, es un artículo de importancia, pero esa importancia es relativa, tal vez no llegue á constituir un 10 por ciento de la alimentacion. Nuestra poblacion urbana y rural se mantiene principalmente con carne y una pequeña parte de legumbres.

No pasa lo mismo en Europa. Allí sí que el aumento del valor en el trigo puede causar grandes trastornos, como no ha mucho sucedió en Italia, donde el gobierno se vió en la necesidad de emplear las armas para someter al pueblo amotinado.

Allí el trigo llega á representar un 40 ó 50 o/o de la alimentacion, mientras que aquí no alcanza, como lo hemos visto antes, á una cuarta parte de ese porcentage.

No es cierto, como lo sostienen los panaderos, de que los acopiadores abarroten el trigo y especulen con él. Son los agricultores los que se resisten á venderlo. Y hasta cierto punto esa resistencia es justificada, pues únicamente de ese modo podrán ellos compensarse en algo los perjuicios que les ocasiona lo escaso de la cosecha de este año que no alcanza á la tercera parte de la de los anteriores.

Indudablemente que los acopiadores tratarán de obtener la mayor ganancia posible, pero eso no autoriza á los panaderos á pedir que el gobierno se constituya en padre de familia y quite á unos para darle á otros, porque todo el disgusto de los panaderos estriba en que ellos no pueden sacar actualmente el lucro que obtienen aquéllos:

Los acopiadores en su gran mayoría son los comerciantes de los pueblos de campaña y los únicos que surten al fiado de mercaderías, durante el año á los agricultores; y es muy justo que ellos sean los depositarios del trigo, al menos para garantirse sus cuentas, mientras no se hace precio, que este año demorará mas porque desean sacar uno mejor.

Y con todo eso los agricultores, salvo muy raras excepciones, quedarán en déficit con los comerciantes, pues la cosecha de este año no alcanza á cubrir los gastos de manutencion. Muchos tendrán que abandonar el campo que ocupan, ó serán desalojados de él, porque no tienen con qué pagar las rentas. Nunca se han embargado tantas cosechas como ahora.

VARIOS SUSCRIPTORES.

## Ingresos y egresos

### Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la oficina de Crédito Público ha emitido, en los dias 30 y 31 de Enero último y 1.º del corriente, contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 134.556.08, conforme al siguiente detalle:

Dia 30: Deuda Italiana (amortizacion) $ 2.000, Empréstito Brasilero $ 50, Interior Unificada $ 35.50.

Dia 31: Deuda Italiana (amortizacion) $ 6.000, Consolidada del Uruguay $ 237.16, Interior Unificada $ 40, Deuda de Certificados de Tesorería $ 71.50, Empréstito Extraordinario de 1857 1a. serie $ 4.50, id id 2a, serie $ 9.

Dia 1o. Consolidada del Uruguay (sobre libras 2.527.700) $ 103.921.93, Deuda de Certificados de Tesorería $ 32.087.56; total $ 134.556.08.

### Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Diciembre, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 16.100 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Cerro Largo, Jefatura Política de Minas, Instruccion primaria (á cuenta), Universidad (á cuenta), Asociacion Rural.

### Percepcion de impuesto

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 1. del corriente, en el departamento de la capital, $ 1.492,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 360.278.79, y $ 283,57 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 788.499,28.

La cantidad de $ 283,57 se descompone así:

Por recaudacion $ 251,32 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 32.25.

## INFORMACIONES POLITICAS

### En casa del senador Lenzi

El sábado de la semana pasada se encontraron en el estudio del doctor Carlos A. Lenzi algunos íntimos de ese ciudadano y naturalmente se conversó largo sobre la política de actualidad,—resolviéndose despues por algunos de los asistentes reunirse de nuevo para continuar la plática.

La segunda reunion, que esta segunda ha tenido ese carácter, siendo la primera puramente incidental, se verificó ayer por la tarde y á ella asistieron los señores Juan Campisteguí, Rufino T. Dominguez, Mario Perez, Aurelio Hernandez, teniente general Máximo Tajes, generales Eduardo Vazquez y Salvador Tajes, Jaime Castells, Eduardo Zorrilla, Victor Albistur y el dueño de casa, doctor Lenzi.

La presencia de los generales M. Tajes, Vazquez y S. Tajes, que de ordinario no forman parte del círculo reunido, fué explicada por el primero de los militares nombrados, quien manifestó que habiendo sabido que en casa del doctor Lenzi se iba á hablar de asuntos políticos de actualidad, consideró oportuno concurrir y lo mismo creyeron conveniente los generales Salvador Tajes y Eduardo Vazquez.

A poco de estar reunidos los presentes la conversacion rodó hácia el tema obligado de la cuestion partidaria y de la absoluta necesidad de unificacion de la colectividad política á que pertenecen los presentes. Inútil es decir que todos se manifestaron de perfecto acuerdo respecto de la necesidad existente de la más completa unificacion.

El general Tajes planteó el asunto en términos idénticos á los que se formularon en la reunion habida el domingo en los altos de Lanata—son éstos, aproximadamente:

Si debía celebrarse una gran reunion colorada en la capital á fin de designar las autoridades definitivas del partido.

Si debía esa eleccion hacerse en forma indirecta, nombrándose delegados por asambleas seccionales.

Y por último si convenía mas dividir al departamento en grandes zonas donde se realizarían asambleas con idéntico fin.

Habló en seguida el diputado Aurelio Hernandez y manifestó que iba á exponer un plan de organizacion ya consultado con algunos de sus amigos y que había merecido de parte de éstos completa aprobacion.

Esbozó enseguida ese plan político, que es en resumen el siguiente:

Que se constituyera en primer término un comité de doce personas que podrían componer los ciudadanos siguientes:

Juan Campisteguí, Juan Carlos Blanco y Rufino T. Dominguez, generales Máximo Tajes, Eduardo Vazquez y José Villar; Carlos de Castro, J. Alberto Caporro y otro miembro de la Comision disidente que ésta misma podría designar; José Batlle y Ordoñez, José Ladislao Terra y Juan Pedro Castro ó Antonio María Rodriguez; tambien éstos á eleccion de la Comision Directiva Nacional Colorada.

Este Comité de 12 personas tendría el cometido de dirigir al Partido un manifiesto exhortándolo á la union y á la concordia entre sus distintas fracciones y ademas formularía las bases para la unificacion, á fin de que en un dia dado pudieran celebrarse reuniones en todos los clubs seccionales del departamento de la capital al objeto de elegir los delegados que á su vez designarían la Comision Departamental.

Esta, una vez constituida, convocaría al partido en toda la república para que cada departamento, por el mas rápido procedimiento posible, nombrase sus delegados á una convencion nacional de donde, tambien por el sistema eleccionario surgiera la legítima y definitiva autoridad del Partido Colorado.

Cuando el señor Hernandez terminó de hablar, expresó sus ideas el señor Dominguez. Apoyó las vertidas por el ciudadano preopinante y luego se extendió con una elocuencia y lógica que le valió los mayores elogios de los presentes—en una serie de consideraciones de alta política, destinadas á establecer bien claro la importancia suma de la concordia entre los colorados.

Entre las manifestaciones del senador por Florida, hubo una muy importante, relativa á la urgencia de que tomase participacion en la política del Partido Colorado, su representante en la direccion de los negocios públicos pero estableciendo al mismo tiempo la correlativa necesidad de que se prestase al gobierno, por la colectividad de que emanaba el apoyo moral y material, más decidido.

A este punto y como hubiesen llegado las 7 1/2, se acordó que los presentes considerasen y meditasen sobre las cuestiones propuestas, para resolver á su respecto en una próxima reunion.

### La senaturia por Rio Negro

Conjuntamente con los poderes que acreditan al doctor Aureliano Rodriguez Larreta como senador por el departamento de Rio Negro, entraron el sábado último en la secretaría del Senado todos los antecedentes de aquella eleccion, que forman un regular cartapacio de documentos.

El legajo encuéntrase desde ayer á estudio del doctor Juan Pedro Castro, quien recien ahora irá á formar opinion en el asunto, con el propósito de atacar oportunamente ó defender los poderes del doctor Rodriguez Larreta, segun las resultancias que obtenga en el exámen de los antecedentes.

### El Sr. Cuestas y la unificacion colorada

Un miembro del Cuerpo Legislativo y asiduo concurrente de los recibos presidenciales nos refiere que el señor Cuestas ha hecho manifestaciones de sentido agrado, con motivo de la activa cooperacion que el teniente general Máximo Tajes está prestando á los trabajos tendentes á unificar el Partido Colorado.

Segun esas referencias, el señor Cuestas se habría expresado, mas ó menos, en los siguientes términos:

Acompaño con mi viva simpatía la actitud bien inspirada del general Tajes y de sus amigos, pues ella coopera eficazmente á la realizacion de la unificacion colorada, que por fin puede considerarse como un hecho.

Los colorados unidos tienen asegurada en las próximas elecciones la justa y legal preponderancia que les corresponde y, por tanto, queda eliminada la posibilidad de que los nacionalistas formen mayoría en la Cámara de Representantes, en cuyo caso yo me vería en la necesidad de abandonar la presidencia y retirarme á vida privada.

### El senador Echegaray

Ayer, como lo habíamos anunciado, bajó de la isla de Flores donde cumplió la observacion sanitaria con los demás pasajeros del «Chili» el senador don Pedro Echegaray.

Figuraban entre las personas que concurrieron á su desembarque los doctores Fernandez Espiro, Lacueva Stirling, Luis Brusco, Fructuoso Pittaluga, Florentino Felippone, coronel Antonio Marquez, senador Clodomiro de Arteaga, diputado Francisco Fiorito, Manuel Suarez, doctor Luis Piera, coronel Fructuoso L. Rodriguez, señor Bembo, Manuel Suarez (hijo), doctor Reggio y otros.

Despues de los saludos cariñosos que recibió el viajero, dirigióse á su domicilio donde acudieron muchos amigos á saludarle, entre ellos los señores Eduardo Mac-Eachen ministro de Gobierno, Tulio Freire, senador doctor Antonio María Rodriguez, diputado José Serrato, Claudio Balparda, comandante Risso, senador Donaldo Mac-Eachen, doctor Enrique Figari, diputado José Saavedra, Juan B. Brown y muchos otros.

Con algunos de los nombrados tuvo conversaciones de carácter político, en las que se abordó el delicado tema de la presidencia del Senado; refiriéndonos dos de las personas á que aludimos lo siguiente:

Que el señor Echegaray manifestó no pensaba aun en regresar pero que lo hizo á consecuencia de llamado telegráfico de persona á quien no podía negar el sacrificio de un par de meses de paseo por Europa.

Habiéndosele insinuado que su nombre era llevado y traido por la prensa como candidato á la presidencia del Senado, expresó el señor Echegaray que venía dispuesto á votar por la candidatura del señor Batlle y Ordoñez, agregando que nunca había aspirado ni aspiraba á la presidencia de la alta cámara y que rehusaría su autorizacion á los trabajos en tal sentido, si—lo que no creía—se llegaba á pensar en ello.

Tal cual se expresó el senador Echegaray á sus amigos, así lo consignamos.

Despues de estas conversaciones el senador Echegaray hizo una visita al Presidente de la República en su domicilio, hablando con S. E. por espacio de media hora.

### La juventud colorada

En la reunion que anoche celebró la union de la juventud colorada quedó resuelto invitará un número determinado de correligionarios, que alcanza á quinientos, por medio de la siguiente convocatoria que instruye de los fines de la reunion:

«Montevideo, Febrero 3 de 1900.—Distinguido correligionario: Los que suscriben invitan á usted para la reunion de la juventud colorada que se celebrará el dia 5 del corriente á las 8 p. m. en la calle Sarandí núm. 278, con el objeto de cambiar ideas—acerca de la fundacion de un club político y de la celebracion de un *meeting* en pró de la unificacion del Partido Colorado.

Saludamos á usted atentamente.»

Firman esta invitacion los miembros de la Comision que organizó el banquete de la juventud colorada y otras personas, hasta completar un número de cincuenta aproximadamente.

### Conferencia anunciada

El domingo se verificó una larga conferencia entre el teniente general don Máximo Tajes y el senador señor José Batlle y Ordoñez, presidente de la Comision Nacional Colorada.

En los círculos colorados en que actúa el señor Batlle era anoche objeto de comentarios esa conferencia—y aunque se decía no eran conocidos los asuntos tratados en ella, se notaba una impresion satisfactoria, como si existiera el convencimiento de que algo auspicioso se había concertado entre ambos personajes.

Todos estaban contestes en que la conferencia había versado sobre los asuntos políticos de mas palpitante interés.

### Presidencia de la Cámara de Representantes

En los círculos parlamentarios se ha hablado ayer de la próxima eleccion de presidente de la Cámara de Representantes.

Segun las manifestaciones que se han hecho, sin reservas de ninguna especie, el señor José Saavedra que desempeña ese honroso cargo, será nuevamente reelecto por sus colegas, sin distincion de partidos.

Conceptuamos muy acertada la inclinacion de los señores representantes.

### Para Treinta y Tres

Hoy parte para Treinta y Tres el diputado por ese departamento señor Francisco García Santos.

Su viaje lo motiva el cumplimiento de promesas anteriores á sus amigos y electores de Treinta y Tres, de hacerles una visita, que reiteradamente se le venía reclamando.

Espera al señor García Santos una amable acogida.

Permanecerá varios dias en el departamento.

### Recibos presidenciales

Concurrieron al recibo presidencial de anoche, en el domicilio de S. E. los siguientes señores:

Senador doctor Antonio María Rodriguez, diputados Emilio Avegno, Laureano Brito, Ramon Irigoyen, Santiago Baraibar, Eduardo Iglesias, doctor Ramon Mora Magariños, doctor Juan P. Castro, Francisco García Santos, ingeniero José Serrato, doctor Juan Blengio Rocca, Juan G. Buela, Pedro C. Escuder.

## SECCION MILITAR

**Prision del coronel Bayley**—Ayer á medio dia el jefe del Estado Mayor General mandó citar á su oficina al coronel don Jorge [illegible] Bayley. A la 1 [illegible] p. m. se presentó éste, siendo notificado que, por órden del presidente de la República, iba á pasar preso á la fortaleza del Cerro.

A las 2 [illegible] p. m. partía en carruaje el citado coronel acompañado del comandante Fidel del Pino, ayudante del Estado Mayor, quien hizo entrega del preso en la fortaleza al jefe de esta, coronel [illegible]

El motivo de la prision del coronel Bayley es un artículo que publicó el domingo, con el título de «Honor militar» en el que se leen párrafos como los siguientes:

«Al militar como al mas encumbrado ó humilde empleado civil el Superior Gobierno le debe consideracion y respeto. Sin embargo á un triste portero de las oficinas públicas se le guardan más consideraciones que á un militar de alta graduacion. Al portero se le sumaría y si resulta inocente se le repone en el empleo,—si resulta culpable se le destituye con conocimiento de causa y despues de haberle acordado el derecho de defensa. A un coronel del Ejército se echa poco más ó menos que á palos de su puesto—sin causa justificada, sin darle la menor esplicacion [illegible] como si estuviéramos en aquellos tiempos del tirano Rosas á quien tanto critica en su libro el distinguido autor de «Lugones Sueltas». En aquellos luctuosos tiempos del tirano Juan Manuel, que según el mismo autor originó la siguiente frase del inmortal general César Diaz «Es un gran peligro el defender á un tirano en el campo de batalla».

«Por la senda que vamos, los militares en nuestro país llegaremos á tener menos prerrogativas que los seres irracionales y es menester que el Exmo. señor ministro de la Guerra que es tambien militar y á quien muy bien mañana le puede suceder lo que hoy me sucede á mí, no deje en su administracion precedentes tan deprimentes para nuestra institucion.

«Esta satisfaccion no la exijo yo, la exije la dignidad y el honor de nuestro valiente y aguerrido ejército, que no debe ni puede admitir que sus honorables miembros, fieles guardianes de las instituciones, sean tratados á la par que parias.

«¡Justicia! ¡Justicia!...»

El coronel Bayley se refiere en su artículo á la forma en que fué separado del cargo de jefe de la seccion técnica de Guerra y Marina.

Se asegura que dicho jefe será sometido á la justicia militar.

**Cadetes ascendidos**—Habiendo terminado con aprovechamiento sus cinco años de estudios en la Academia Militar y observado buena comportacion en las prácticas de fin de curso, el Gobierno ha conferido el empleo de subtenientes de infantería á los cadetes Alberto Viñas, Juan Sico, Marcelino Bergalli y Vicente Irasiorza, y el de alférez de caballería á Faustino Laguarda, Eduardo Varquez y Casiano García.

**Crimen en un regimiento**—Anteayer á las 5 1/2 p. m. ocurrió un hecho de sangre en el 4.o regimiento de Caballería, destacado en Mercedes.

El soldado Hipólito Romero dió muerte de una puñalada al sargento 2.o Tomás Albornoz, perteneciendo ambos al 3er. escuadron de dicho regimiento.

El jefe de éste ordenó al capitán ayudante la instruccion inmediata del sumario correspondiente.

**Proceso Morel**—Esta tarde á la una se verá en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente, la causa seguida al sargento mayor Delfino Morel con motivo de las publicaciones que hizo denunciando procederes incorrectos de los jefes del regimiento 4.o de Caballería.

El mayor Morel está preso en la fortaleza del Cerro desde el 30 de octubre ppdo.

**El mayor Suburú**—Ha solicitado licencia para pasar á Buenos Aires, por cinco dias, el sargento mayor Juan P. Suburú, ayudante de la comandancia de marina general de puertos.

**Funeral en la Union**—Se ha dispuesto que la banda del regimiento 3.o de Caballería concurra hoy, á las 9 a. m., á la iglesia de la Union, donde se efectuará una ceremonia fúnebre en memoria de los mártires de Quinteros.

**Remision de antecedentes**—La Jefatura Política de Minas ha remitido al Juzgado militar de instruccion de primer turno los antecedentes que le fueron solicitados, en la causa que se sigue al soldado de la compañía urbana de aquel Departamento, Andrés Ramos, por desercion.

El juez mandó agregar esos antecedentes al sumario y dispuso que éste se reservara en secretaría á disposicion de las partes, por el término que señala la ley.

**Bandas militares**—La banda de música del batallon «Florida», 1.o de Cazadores, tocará la retreta esta noche en la plaza Constitucion y la del 3.o de la misma arma en la plaza Cagancha.

**Solicitudes**—Trámite del Estado Mayor:

Capitan Demetrio Aradas, par abono de haberes; á la 1.a seccion.

Subteniente Antolin Cañarte, pide devolucion de un expediente; á la 3.a seccion.

Alferez Ramon M. Ayala, por hoja de servicios; á informe del jefe del 1.o de Caballería.

Teniente 1.o Manuel Irigoyen, por abono de haberes; á la 1.a seccion.

Mayor Gabino Valiente y teniente 1.o Pedro Hernandez, id id; id id.

## Ganadería y agricultura

**Exposicion-feria ganadera de Cerro Largo**—Melo, Febrero 1.o de 1901—Señor director de EL SIGLO:—Habiéndose producido algunas dudas respecto del alcance que debe dársele al artículo 67 del reglamento de la Exposicion-feria que tendrá lugar en breve, la comision Central ha resuelto aclararlas, dejando consignado que, al establecer el reglamento que los reproductores á campo deben ser presentados en lotes no menores de cinco ni mayores de diez, solo, ha tenido presente la mejor distribucion y colocacion de productos en sus respectivos locales, de manera que aquella prescripcion no es un obstáculo para que los lotes mayores ó menores entren á concurso como los demás.

Agradeciéndole la insercion de estas líneas me repito su atmo. y S. S.—*Basilio Muñoz (hijo)*, presidente—*J. L. Viana*, secretario adjunto.

## DEL MAR Y DEL RIO

**La Ville de Dijon**—Despues de cuatro meses de estadía en nuestro puerto, zarpó ayer á las 6 p. m. con destino á Swansea, la barca francesa Ville de Dijon, á remolque del vapor Blazer.

Despues de desembarcar en aquel puerto el cargamento de niquel que conduce desde Noumea (Nueva Caledonia), será llevada la barca al Havre, para la reparacion de sus averías.

Mas de mil toneladas de niquel dejó la Ville de Dijon en lanchas en nuestro puerto, para ser trasbordadas á otro buque que oportunamente las conducirá á su destino.

Al partir la barca francesa fué objeto de una verdadera ovacion, por parte de todos los buques surtos en la bahía y rada exterior, que arriaron sus banderas en homenaje á los bizarros marinos que tan bien puesto han dejado su nombre. Los vapores del tráfico hicieron oir sus atronadores silvatos, y la Ville de Dijon retribuyó por tres veces con la bandera tricolor la manifestacion de simpatía de que fué objeto.

Deseamos feliz viaje á sus dignos tripulantes.

**Agradecimiento**—El comandante de la cañonera británica Basilisk dirigió ayer una nota al ministro de Guerra y Marina, agradeciendo los honores tributados en la ceremonia fúnebre del sábado, con motivo de la muerte de la reina Victoria.

Manifiesta tambien su pesar por no poder expresar personalmente su agradecimiento, debido á haber recibido órden de salir para las islas Malvinas.

**Los pasajeros del Chili**—En los vapores Yaguary, Plata, Emperor y Toro, regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del Chili.

Numerosos amigos y familias esperaban á los señores Echegaray, Rivera, Navarro y demás viajeros que regresan al seno de la patria, cambiándose afectuosos saludos en el muelle, desde donde fueron acompañados dichos señores hasta sus domicilios.

**El Yorkshire**—Ayer de tarde fondeó en la isla de Flores este paquete de la Pacific Steam Navigation Company, procedente de Liverpool y escalas.

Desembarcó en el lazareto 7 pasajeros de primera clase y 95 de tercera.

Hoy seguirá para Chile.

**El Méjico**—Ayer á las 3 p. m., llegó de Cádiz, sin novedad á su bordo, el vapor-paquete español Méjico.

**Depósitos indicados**—Vapor brasilero Aymoré;—A y General Artigas núm 8.

Vapor nacional Enrique Barrozo—General Artigas núm. 3.

Vapor francés Aquitaine:—L. Serna y General Artigas núm. 2.

Vapor británico Raphael:—D., Serna y General Artigas núm. 1.

Vapor aleman Pfalz:—General Santos.

**Desertor capturado**—Se presentó ayer en la capitanía del puerto el capitan de la barca británica Arizona y manifestó que habiendo advertido el piloto que uno de los marineros desertaba en un bote que no pertenecía al buque, se embarcó en uno de éste y consiguió detener al fugitivo cuando se hallaba atracando á una embarcacion del tráfico. El botero re quedó en esta y el piloto regresó á su buque con el desertor y el bote de que se había servido para cometer su delito.

Más tarde la autoridad marítima remitió preso á la jefatura de policía al botero Manuel Vacello, que favoreció la desercion.

**Privilegios de paquete**—Se han concedido con fecha de ayer á los vapores británicos Alderagate, Burman, Mediana y argentino Quebracho Argentino.

## EN LOS MINISTERIOS

### El jefe político de Flores

Llegó anteayer el jefe político de Flores señor Hector Bosch del Marco quien conferenció ayer con el ministro de Gobierno.

Motiva la venida de ese funcionario el propósito de activar el despacho de diversas gestiones en trámite de carácter administrativo y que representan mejoras y progresos para el departamento.

En primer término se preocupa el señor Bosch de obtener la entrega de la suma con que el Gobierno concurre á los preparativos para la realizacion en Flores de la exposicion-féria de ganadería que va á realizarse allí en Setiembre próximo probablemente.

Procura obtener ademas la autorizacion necesaria para aplicar mil pesos reunidos de economías en el presupuesto policial por la Jefatura en la adquisicion de las fracciones de tierra necesarias para instalar en terreno propio las comisarías de la 4.a y 5.a seccion del departamento—y la ayuda correspondiente de dos mil pesos prometida por el gobierno para completar la red telefónica policial, haciéndola extensiva á las indicadas secciones. El vecindario ha suscrito ya para este trabajo 700 pesos.

El señor Bosch consultará al Gobierno respecto de los medios más conducentes para la compostura y arreglo del templo de Trinidad, que, como ya saben los lectores, se encuentra en estado ruinoso habiéndose impuesto la necesidad de convertir en iglesia un salon del Asilo, para las ceremonias del culto.

Tambien viene á gestionar el señor Bosch la transferencia de la fecha designada en el decreto del Gobierno para la eleccion de Junta del Departamento, por ser la del domingo 24 del corriente, dia de entierro de Carnaval y mascarada popular, que considera impropio para la celebracion de aquellos comicios.

### Reposicion

Por el ministerio de Hacienda el gobierno dictó ayer resolucion en el sumario mandado levantar contra el señor Bayeto, inspector del Resguardo de Fray Bentos, con motivo de los cargos formulados por *La Campaña* de aquella ciudad y por *El Deber* de Montevideo.

De acuerdo con las conclusiones del Fiscal de Gobierno, doctor José M. Reyes, cuyo dictámen publicamos en uno de nuestros números anteriores, el gobierno manda reponer al señor Bayeto en su puesto.

### Cambios policiales

El ministerio de Gobierno ha autorizado los nombramientos y cambios propuestos por las jefaturas que se indican en las policías de su dependencia.

Jefatura de Treinta y Tres—Para subcomisario de la 1.a seccion á don Pablo Olmos en reemplazo de don Próspero Acosta.

—Jefatura de la capital—El escribiente de 1.a clase de la comisaría de la seccion 23 Justo P. Barreiro, pasa á desempeñar igual puesto en la comisaría de la 21 seccion, en reemplazo de Miguel Canale que renunció.

Para ocupar el puesto dejado por Barreiro en la seccion 23 a se nombra al escribiente de 2.a clase Ricardo Bermudez y para reemplazar á este se nombra á Pablo L. Pasucampo.

### Para Rivera

Hoy regresa á Rivera el jefe político de ese departamento, señor Abelardo Marquez, que vino á buscar á su señora madre enferma para tener la á su lado.

Ayer el señor Marquez estuvo á despedirse y á pedir órdenes al ministro de Gobierno en su despacho.

## Ecos Sociales

Mañana es noche de moda en el Prado.

Su última reunion verificada en ese paseo resultó brillantísima, pues á ella concurrieron muchas distinguidas familias que veranean en los alrededores de la ciudad, pasándose muy agradables horas de reunion y de amena sociabilidad.

Este miércoles, la reunion en el Prado asumirá aun mas grandes proporciones, pues sabemos que muchas familias de la ciudad se disponen á concurrir prestando con su presencia nuevo brillo y animacion al aristocrático paseo.

*** Procedente del Salto se encuentra en esta capital por motivos de salud, la señora del general don Gregorio Castro.

Le presta asistencia el doctor De-León.

*** Ayer á las 4 de la tarde desembarcaron de la Isla de Flores donde hicieron la cuarentena reglamentaria los Sres. Pedro Echegaray, señora Graciana E. de Etchegaray y sus hijas las señoritas María Ester y Elida Etchegaray, Dr. Alfredo Navarro, señora María Elena Nery de Navarro, señora Angela Salvañach de Nery, señor Ramon Rivera y señora Dolores Lozada de Rivera, señor José D. Gonzalez y señora Pascuala Alvarez de Gonzalez y señorita Felicia Alvarez.

Numerosos miembros de sus respectivas familias y relaciones fueron al muelle de la capitanía á recibir á los distinguidos viajeros.

*** La señorita Elena Lafone Gomez acompañada de su hermano Alfredo partirá el sábado próximo para Buenos Aires.

*** Ha partido para Rocha el señor Antonio Arrarte acompañado de su hija Angelita.

Esta señorita contraerá enlace en el mes de Junio con el señor Homero Nicola actuario del Juzgado L. de San José.

*** Regresó á la ciudad de Minas la señora Emilia I. de Susnabar que por motivos de salud pasó una temporada en esta capital.

*** Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el coronel Sixto Rodriguez.

*** La Playa Ramirez se vió ayer concurridísima.

Vimos las familias de Garmendez, Avila, Roustan, Perez Gomar, Barbagelata, Balparda, Perez Butler, Artagaveytia Marcenal, Lafone, Vidal, Mackinon, Bensano, Costa, Crispo, Reyes, Urtubey, Vaz Ferreira, Ballefin, Morquio, Velazco, Acosta y Lara, Alvarez, Berro, Rogberg, Zubiaurre, Morató, Abellá, Moratorio Lorena, Gomez Cibils, Ribeiro, Navajas, Ha, Raynolds y otras.

*** El 15 del corriente mes contraerá enlace el señor don Eduardo Richard, sub-gerente del Banco de Londres y Rio de la Plata, con la distinguida señorita Marion Byrne.

La ceremonia tendrá lugar á las 4 p. m. en el Templo Anglicano. En la quinta de los esposos Byrne se festejará el enlace con una comida.

*** Se embarcó con destino á Suiza, el señor don Roberto Theobald. Va por motivos de salud acompañado de su señora madre.

*** Se hospeda en el Hotel de los Pocitos, acompañado de su familia, el señor J. Berduc, ministro de Hacienda de la República Argentina.

Pasarán varios dias entre nosotros.

*** Desde hoy el distinguido doctor don Eduardo Martinez ha vuelto á hacerse cargo del consultorio en su antiguo domicilio de la calle Mercedes núm. 293.

## SPORT

**Las carreras del domingo**—Va en seguida el programa de los premios que se correrán el domingo próximo en el Hipódromo de Maroñas:

Premio Don Dalmiro—1300 metros—Peso por edad—Malaka 55 1/2, India Porteña 51, Esperanza 57 1/2, Menelik 57 1/2, Ivanhoe 57 1/2, La Negra 56, Americano 51, El Guerrillero 58.

Premio Centella—1300 metros—Aurore 60, Dante 57, Linterna 56, Centella 54, Pólvora 50, Victoriosa 50.

Premio Niño—1750 metros—Niño 61, Guayabo 56, Esperanza II 53, Aceguá 51, Bicicleta 47, Posible 52, Last Prince 55.

Premio Dayman—1100 metros—Reyezuelo 60, Lybia 59, Siria 57. Peso por edad; Centella 54, Tarapacaré 52, Orelana 48.

Premio Linterna—1600 metros—El Alba 60, Reyezuelo 60, Linterna 54, Victoriosa 51, Piloto 50, Guarapirú 52.

Premio Alba—1000 metros—Lidiador 58, Peso por edad, Dayman 57, Dalmiro 55, Sibila 51, Sacha 50, Marco 52.

# SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

## De los departamentos

### COLONIA

EL FERRO-CARRIL EXTENSION DEL OESTE—PUEBLO ENTUSIASMADO—LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Colonia, 4—Llegó el tren engalanado á las 7 1|4 conduciendo al director, ingenieros y empleados de la empresa del Ferrocarril extension del Oeste.

El pueblo se congregó en la estacion en número de 600 personas á recibirlos con banda de música, dirigiéndose á la jefatura política, donde se les obsequió un lunch.

Dióles la bien venida el oficial primero en nombre del jefe político, contestándole por la empresa el representante señor García Lagos.

Encabezaba el grupo de pueblo el vice-presidente de la Junta, el director de Rentas, el oficial 1.o de la Jefatura, el juez letrado y el diputado por este departamento, señor Moreno.

Reina entusiasmo.

Mañana á medio dia regresará el tren.

Coméntase que no haya concurrido el ministro de Fomento como se anunció, para que dándose cuenta de la situacion de la Junta Económico-Administrativa y Comision Técnica, adoptase una resolucion enérgica que salvara al Departamento de los perjuicios que su administracion ocasiona.

## De la Argentina

EL PRESIDENTE ROCA EN CÓRDOBA — EL NUEVO SENADOR — EL PUERTO DE BAHÍA BLANCA — REGRESO DE QUIRNO COSTA.

Buenos Aires, 4—El general Roca visita la ciudad de Córdoba acompañado por el gobernador y el intendente de esa ciudad. Mañana regresará á su estancia La Paz.

—La junta electoral de la senaturía por la capital se reunirá el 23 para practicar el escrutinio y el acto de la eleccion que tendrá lugar el 1.o de Abril.

Como ya se sabe el doctor José E. Uriburu ha obtenido unanimidad en el sufragio.

—*La Patria degli Italiani* comentando el telegrama del presidente Roca sobre la política uruguaya dice:

«El telegrama de Roca señala al patriotismo oriental el camino de la resurreccion. El es consejo y animacion.

—El puerto de Bahía Blanca sigue progresando; hácia él converje ahora la inmensa produccion agrícola y ganadera de toda la zona del sud de la provincia de Buenos Aires.

Se hace notar ya la necesidad de construir allí nuevos galpones.

—Mañana regresará de Mar del Plata el vice-presidente en ejercicio, Quirno Costa.

SUICIDIO DEL DOCTOR COLOMBRES — PARALIZACION ADMINISTRATIVA — EL GENERAL CERRI — LOS CASOS DE PESTE.

Buenos Aires, 4—Se suicidó esta mañana en Tucuman de un balazo en el cráneo, el doctor Bernardo Colombres, defensor de pobres y menores.

El suceso causó sensacion allí.

—Hay completa paralizacion en la casa de gobierno; solo 3 ó 4 ministros asistieron hoy á su despacho.

—Llegó de la Puna de Atacama el general Cerri, gobernador de ese territorio. Viene por asuntos de servicio.

...nia la semana pasada y juntas esas fuerzas han saqueado las granjas de varios colonos leales.

Londres, 4—Telégramas oficiales de Capetown dicen que las fuerzas de caballería que manda el general Knox han entrado esta mañana en contacto con las fuerzas de Dewett en un valle situado á 30 millas al sud de Dewetsdorp.

Dewett ha establecido su leager al pie de una cadena de montañas elevadas y ha puesto tres cañones en lugares desde donde domina por completo la entrada del valle. Hasta ahora no ha habido mas que escaramuzas entre las fuerzas avanzadas de una y otra fuerza.

Londres, (Tuam) 4—El War Office acaba de recibir el siguiente despacho de lord Kitchener:

Nuevos informes recibidos del cuerpo de operaciones me permiten dar cuenta de la forma en que fué tomado Modderfontein por un comando boer.

Llovia con fuerza y la noche era muy oscura. Los centinelas que ocupaban puestos avanzados se encontraron en la imposibilidad de constatar la aproximacion del enemigo.

Segun lo atestiguan las comunicaciones oficiales, el comando boer fuerte de 1.400 hombres con dos cañones avanzó silenciosamente hasta hallarse á corta distancia de la poblacion.

Entonces, y dividido en varias columnas, atacó á nuestras fuerzas efectuando un rapidísimo asalto.

Tengo la satisfaccion de comunicar que nuestras fuerzas se defendieron con gran vigor, manteniendo indeciso el combate por algunos momentos, debiendo ceder, sin embargo, al número del enemigo y á las posiciones que ocupaba.

Me es sensible trasmitir que en el asalto fueron muertos los tenientes Grien y Walker y heridos el capitan Magniac y el teniente Crawley. No conozco aun exactamente el número total de bajas.

Las columnas de auxilio no han alcanzado al enemigo que evacuó inmediatamente la plaza marchando en direccion desconocida.

Londres, 4—La agitacion en Capetown es enorme. De un momento á otro se hará la declaracion del estado de sitio.

La policía ha hecho varias prisiones y efectuado registros en casas sospechosas.

Esta mañana no se han abierto las principales casas de comercio á fin de que los empleados hicieran ejercicios militares en los alrededores.

Se sigue temiendo un golpe de mano y las autoridades toman activas medidas para impedirlo.

En varias ciudades importantes se efectua el reclutamiento de todos los hombres libres á objeto de poder hacer frente á cualquier contingencia.

Se ha fijado en todos los sitios públicos el siguiente aviso:

Se pone en conocimiento de todos los boers y afrikanders en armas que si se rinden voluntariamente quedarán autorizados á vivir con sus familias en los campamentos establecidos por el gobierno de Su Majestad el rey hasta que la guerra de guerrillas haya terminado y hasta que puedan volver á sus hogares con plena seguridad —Kitchener.

Londres, 4—La situacion en el Cabo se conceptúa muy grave. Se sabe que se han celebrado reuniones secretas de afrikanders exaltados en Graff, Reinet, Adendorp y Beaufort West. No se duda ya de que los afrikanders tienen grandes depósitos de armas ocultas.

Las autoridades despliegan extraordinaria actividad.

En la noche última se han arrancado papeles con inscripciones subversivas pegados en algunas calles y edificios públicos.

En las puertas del *Worcester Advertiser*, periódico clausurado por las autoridades británicas habia fijado algunos de esos carteles amenazadores.

...y otro tren han resultado gravemente heridos. Los pasajeros no sufrieron sino contusiones mas ó menos graves.

### Pretenso regicida

Palermo, 4 — Se ha presentado á los oficiales de la guardia de carabineros un hombre que declara llamarse Nonacconio y ser de oficio barbero, quien se reconoce autor de unas cartas dirigidas al rey Victor Manuel en las que le pedia trabajo bajo la amenaza de asesinarle si no se lo proporcionaba.

Las autoridades judiciales opinan por el contrario que el detenido es un alienado.

### Proyecto para la represion del anarquismo

Roma, 4—Se conoce la esencia del proyecto presentado al Senado por el ministro de justicia señor Gianturco para la represion del anarquismo en Italia. El proyecto es muy extenso y las medidas represivas que adopta son tan severas que difícilmente podria prosperar aquí, el partido anarquista si fuera convertido en ley.

Sin embargo, pasará sin levantar gran oposicion. Por el se perdona á todos los anarquistas que tomen parte en un complot cualquiera, siempre que denuncien á sus cómplices antes de que el hecho sea consumado.

Los condenados políticos ó comunes que respondan á un plan anarquista estarán obligados una vez cumplida su condena en las cárceles públicas, á residir en el lugar que la policía les imponga.

Los anarquistas que sufran dos condenas repetidas serán deportados al terminar el cumplimiento de la segunda y no podrán volver á Italia.

Se prohibe en todo el reino la publicacion en cualquier forma, sea por la prensa, sea en opúsculos de biografías y retratos de anarquistas, de subscripciones entre afiliados, de discursos y debates anarquistas.

La publicacion de cualquiera de estos asuntos y otros relacionados con el movimiento anárquico será severamente castigada.

## Inglaterra

### Mejoría del duque de York

Londres, 4—La mejoría del duque de York es franca. Se cree que en toda la semana será dado de alta.

El duque ha manifestado su decision de emprender viaje á Windsor á objeto de visitar la capilla Alberto cuando los médicos le autoricen el viaje.

### El hambre en la China

Londres, 4—Son terribles las noticias llegadas de Pekin sobre el hambre en la China. Las provincias donde reina esta gran calamidad son las de Chansi y la de Chensi. La zona del hambre se extiende así por una region en la que viven aproximadamente 21 millones de personas, pues los datos conocidos desde hace tiempo calculan la poblacion de Chansi en 11.000.000 y la de Chensi en 10.000.000. No se recuerda en la historia ejemplo tan desgraciado.

14.000.000 de habitantes se mueren literalmente de hambre.

Los despachos traen descripciones de los horrores que allí pasan.

Los habitantes se entregan al canibalismo. La gente que dispone de algo de valor compra mediante el pago en un objeto mujeres y niños para devorarlos, el infanticidio es corriente y los recien nacidos se venden para sacrificarlos ó son devorados por sus propios padres.

### La reina coronel honorario

Londres, 4—*El Times* anuncia que el emperador Guillermo de Alemania ha nombrado á la reina Alexandra de Inglaterra coronel honorario de los dragones prusianos.

...cultores tienen desde tiempo atrás vendida la cosecha de aquel oleaginoso calculada en 450.000 toneladas ó sea un 10 o|o mas que la cosecha universal.

Otros exportadores piensan lo mismo que aquel funcionario.

El *crack* se ha producido por exceso de produccion y gran stock que las fábricas francesas tenian.

—El profesor Ligneires pide al gobierno para continuar sirviéndole nada menos que lo siguiente: 1900 pesos oro mensuales por seis años bajo contrato, casa, habitacion, pago de gastos de los viajes que su estudio exijiante hacer é indemnizacion para su familia en caso de muerte ó inutilizacion para el trabajo.

El ministro de agricultura muéstrase poco dispuesto á satisfacer exigencias tan exageradas.

—Pasado mañana, primer aniversario de la muerte del arzobispo Castellano, celebraránse grandes funerales en la catedral.

El mismo dia se colocará una placa conmemorativa sobre su tumba en San Javier (Córdoba).

—En matanzas (Buenos Aires) fué capturado un ladron conocido, que deportado hace tiempo á la Isla de los Estados se evadió viniéndose á bordo de un transporte, á donde fué embarcado en un gran cajon como encomienda.

### De Chile

Santiago, 4—Está resuelto que Amunátegui Rivera vuelva á ocupar la legacion en el Uruguay.

—Los ministros que vinieron hoy de Valparaiso, se reunieron presididos por Errázuriz, aceptando la renuncia del ministro de Justicia, Francisco Herboso, que irá á representar á Chile en Colombia y Venezuela.

En su reemplazo fué designado para la cartera vacante Ramon Vergara Donoso, liberal democrático del grupo de Vicuña.

Donoso ha entrado al ministerio aceptando la política de la coalicion.

—La reunion que para ocuparse de la convencion presidencial celebrarán mañana los jefes de los partidos gubernistas despierta gran expectativa, pues créese contribuirá á aclarar la situacion política interna.

Asegúrase que trátase de que la convencion se reuna el 5 de Marzo próximo.

—Atribúyese al gobierno el propósito de prorrogar las inscripciones del servicio militar obligatorio.

—Despues de activas gestiones se han fusionado los vicuñistas y sanfuentistas, fracciones ambas del balmacedismo que entrarían á sostener al gobierno.

Entretanto se operan estos movimientos políticos, es indudable que la candidatura presidencial Pedro Montt gana terreno.

El jueves ofrecerán á este candidato un banquete en Valparaiso miembros numerosos de diversos partidos.

En cambio y por falta de adhesion ha fracasado el banquete que en la misma ciudad intentábase dar al otro candidato presidencial, Ramon Barros Lucos.

—Relacionándola con estas cuestiones de política internacional, dáse gran importancia á la conferencia celebrada entre el presidente de la República y Carlos Walker Martinez, jefe del partido conservador y que parece simpatiza viva mente con candidatura Montt.

—En estado cataléptico y creyéndolo muerto fué enterrado en Iquique un caballero de aquella capital.

Despues de cuatro dias y cuando ya era tarde, se comprobó el fatal error.

La esposa bajo tan terrible impresion, se asiló en un convento.

## Consejo Nacional de Higiene

SESION DE AYER

## Crónica policial

VARIOS HECHOS DE SANGRE

Peleas y escándalos

## Movilizacion de la propiedad

## REMATES DE HOY

## DEL MUNICIPIO

## EL NIÁGARA

## Correos y Telégrafos

## REGISTRO CIVIL

## La traccion eléctrica

## LA RECETA

## Centros y clubs

## ARTE Y ARTISTAS

## ULTIMA HORA



—Sí, tiene razon, mejor es,—dijo el doctor poniéndose apresuradamente el abrigo y el sombrero

Salió con rapidez y al verle marchar, los criados le despidieron con la mas horrenda de las carcajadas, la que es mofa y escarnio de quien merece compasion y respeto.

En el trayecto de casa del doctor á la de Santorcaz, el ayuda de Cámara de éste refirió todo lo sucedido. Su señorito, que estaba en su cuarto con *una visita*, sintióse enfermo repentinamente, perdió el sentido... y nada más. Los criados habian creido lo más oportuno llamar al momento al doctor, que era el amigo más íntimo del enfermo, y el que le asistia siempre en sus dolencias.

Poco despues penetraba el doctor en el lujoso hotel habitado por Santorcaz.

Los criados iban y venian por la casa con esa agitacion reveladora de una desgracia inesperada, que sorprende y aterra.

Al llegar el doctor á la alcoba del enfermo, se detuvo un instante y temió caer desvanecido, pero unió todas sus fuerzas físicas, y entró. Un aroma suave embalsamaba el ambiente; aquel perfume, bien conocido del doctor, era el mismo que usaba su esposa.

Santorcaz, un hombre del *gran mundo clubman*, cuyos trajes y maneras imitan los elegantes, yacía en el lecho sin sentido, congestionado, inerte, con los labios cubiertos de espuma...

El doctor le miró, vaciló, y por fin se acercó á él y le tomó el pulso. Todos los síntomas eran de muerte: unos momentos más, y la ciencia le seria imposible para salvarle.

Todo esto lo apreció el doctor á primera vista, y sonrió con amargura inclinándose hácia el enfermo, como el que saborea la venganza; pero aquel pensamiento innoble pasó como una ráfaga por su cabeza y por su corazon, y despertando súbitamente en éste la bondad y la conciencia, irguióse el doctor y salió del dormitorio, pidiendo papel y pluma para recetar.

—Aquí hay, —dijo—cuando los criados se aprestaban á buscar lo que se les pedia.

En efecto, sobre un velador japonés habia un tintero y varios pliegucillos timbrados. En uno de éstos estaba escrito el nombre de Federico, el de Santorcaz, trazado repetidas veces en caracteres de letra de adorno, caprichos caligráficos que el doctor conocia mucho, porque su esposa se entretenia dibujándolos cuando no tenia otra cosa que hacer.

*Federico*... FEDERICO... FEDERICO...

El doctor vió que delante de sus ojos pasaba una nube roja; sintió que su corazon dejaba de latir; quedó inmóvil con el pliegucillo de papel en la mano, viéndolo todo de color de sangre. Ella habia estado allí...

Transcurrieron unos segundos, muy pocos. El doctor partió el pliego en dos hojas, y al dorso de aquella en que estaba trazado el nombre de Federico, escribió con mano temblorosa una receta.

—Volando, á la botica por esto. ¡No hay tiempo que perder!

Dos horas despues, á pié, taciturno, salia el doctor del hotel de Santorcaz. Miró el reloj: eran las siete. Sacó su cartera y ojeó, contando, varios billetes de Banco, que representaban una respetable cantidad, entró luego en un coche de alquiler, y dijo:

—A la estacion del Norte.

Ya allí, despues de tomar un billete de primera clase para Burdeos, buscó á un modesto empleado del ferrocarril, que se sorprendió al verlo. Era un hombre á cuya hija habia curado el doctor una gravísima enfermedad.

—En cuanto parta el tren, lleve usted á mi casa esta carta y entréguela en propia mano á mi esposa.

—Vaya usted descuidado, que así lo haré.

## NUESTRO REGALO

## DIA COMERCIAL

Lanas, tasajo y cereales

BOLSA DE COMERCIO

---



†

# Juana A. de Etchemendy

(Q. E. P. D.)

**Falleció ayer 4 de Febrero de 1901**

Juan, Pedro, Eduardo y Miguel Etchemendy, hijos; Cipriano Aldax (ausente) y María Aldax de Esponda, hermanos; Joaquina I. de Etchemendy, hija política; sobrinos y sobrinas, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 5 del corriente á las 9 y 1|2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Curiales núm. 7.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 309-1p.

†

# MARCOS PIAGGIO

(Q. E. P. D.)

**Falleció el 8 de Enero de 1901**

Andres Piaggio é Isabel A. de Piaggio, padres; Carlos, Adelaida P. de Piaggio, José, Nicolasa, Isabel J. de Mangini y Pelegrina P. de Montaldo, hermanas; Pedro Mangini, Alberto Montaldo y Generosa Blanco de Piaggio, hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que se celebrará por el eterno descanso del alma de dicho finado el dia viernes 8 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Aguada) á las 9 de la mañana, atencion á que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion.

El duelo se despedirá por tarjeta. fb.8.



...para fin del presente mes á 13.40 y para fin del próximo Marzo á 13.50 y 13.60.

**Cambios**—De limitada importancia fueron los pocos negocios realizados ayer sobre plazas europeas.

La plaza cerró firme á los precios que más abajo registramos.

Sobre el Brasil, muy poco tambien se operó, no obstante haber mejorado los precios á causa de las noticias satisfactorias que llegaron de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 23:800 reis por libra.

A la vista y á plazo se colocaron pequeñas cantidades de papel comercial á 24:000 y 24:100 reis.

El mercado cerró con giradores á 23:800 y con tomadores de papel comercial á la vista á 24:000 y á plazo á 24:100 reis por libra esterlina.

El cambio bancario sobre Londres se cotizó en Rio Janeiro á 10 5|32 peniques por 1000 reis, sin señalar alteracion durante el dia.

| PLAZAS | BANCARIO | COMERCIAL |
|---|---|---|
| Londres á 90 d|v | 51 3|4 á 51 15|16 | 52 á 52 1|8 |
| Francia á 90 d|v | 5.39 á 5.40 | 5.42 á 5.43 |
| Amberes á 90 d|v | 5.41 á 5.42 | 5.45 á 5.46 |
| Alemania 90 d|v | 4.39 á 4.40 | 4.44 á 4.44 1|2 |
| N. York á la v|. | 0.98 | Nominal |
| Italia á la v|. liras | 5.61 | » |
| España á la v|. | 7.20 á 7.22 1|2 | » |
| Brasil | 23:800 | 24:000 á 24:000 |

...suizos, 1; se ignora la nacionalidad, 1; total: 14; salieron de alta: civiles, 4; militares, 1; mugeres, 3; total: 8: orientales, 7; españoles, 1; total: 8: Fallecieron: civiles, 1; total: 1.

Existencia de enfermos hoy 4.

Civiles, 266; militares, 24; mugeres, 118: total: 408.

**Cancha San José**—Hoy martes 5—Partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 3|4: Domingo y Paysandú contra Gallito y Ezcurra á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5 libres.

Segundo partido á guante á 40 tantos, Merenga y Criollo contra Antonio y Sabino á sacar del 3 por derecho.



## COMERCIO

## EL TIEMPO

## Datos diversos

## MANIFIESTOS DE BUQUES

## SECCION JUDICIAL

### Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Acelino Barbot, actuario.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Solís**—Compañía dramática española de zarzuela.

**Cinematógrafo**—Salon calle Juncal 205—Exhibicion del marav. Joso Cinematógrafo.

## AVISOS

**Dr. Eduardo Martinez** Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3, calle Mercedes núm 273.

**Dr. J. A. Aguerre** Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 89.

**Restaurant y Cervecería «La Industrial»**

### Juzgado Letrado de Comercio

### Batallon de Cazadores núm. 4

LICITACION

†

# PEDRO ARGEL

(Q. E. P. D.)

*Falleció ayer 4 de Febrero de 1901*

G. P. de Argel, madre; Ricardo (ausente), José, Juana A. de Ruiz, hermanos; Florentino Ruiz, hermano político; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy 5 á las 5 p. m.

Casa mortuoria Orillas del Plata 265.—Cementerio Central.—(Servicio de Rossi). 1p.

## Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 10 de Febrero á las 4 p. m. En el Barrio La Comercial (Tres Cruces) unido al Barrio Tomás Gomensoro. **De 4 solares de terreno.** Con empedrado pago, al mejor postor, y á pagar en 36 mensualidades!—20 por ciento de rebaja al que abone al contado!

## Alejandro Montautti

## Eduardo Albanell

JUDICIAL

## Jaime Maeso

## Alfredo Echevarria



## OMNIBUS

# The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables duplicados y directos

A BRASIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &.

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA — EUROPA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Alemania | [illegible] | Gibraltar | [illegible] | Noruega | 1.13 |
| Austria-Hungria | [illegible] | Gran Bretaña | [illegible] | Portugal | 1.13 |
| Bélgica | [illegible] | Grecia | [illegible] | Rumania | 1.17 |
| Bosnia | [illegible] | Holanda | [illegible] | Rusia Europea | 1.21 |
| Dinamarca | [illegible] | Herzegovina | [illegible] | Servia | 1.13 |
| España | [illegible] | Italia | [illegible] | Suecia | 1.16 |
| Francia | [illegible] | Luxemburgo | [illegible] | Suiza | 1.10 |
| | | Malta | [illegible] | Turquía Europea | 1.16 |

NORTE AMÉRICA

Canadá [illegible] — Colombia Británica [illegible] — Estados Unidos [illegible] — New Brunswick [illegible] — Nueva Escocia [illegible] — Saint John [illegible]

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | Hong-Kong | [illegible] | New South Wales | 2.16 |
| [illegible] | [illegible] | Japon | [illegible] | Nueva Zelanda | 1.51 |
| [illegible] | [illegible] | Madera | [illegible] | [illegible] | 1.17 |
| [illegible] | [illegible] | Natal Durban | [illegible] | [illegible] | 2.20 |
| | | Islas de Cabo Verde | [illegible] | | |

BRAZIL

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.283. [illegible] Montevideo, Enero 9 de 1901. JUAN OLDHAM, GERENTE.

## Sociedad Comercial de Montevideo

Cuarta Asamblea Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido el número de accionistas como lo prevé el art. 13 de los Estatutos, se convoca por segunda vez á los señores accionistas de la Sociedad Comercial de Montevideo, para la segunda Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Misiones 124, el día 7 de Febrero, á las 3 p. m.

Constituida la orden del día, los siguientes asuntos ordena:

Primero: Tomar en consideración, la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1900.

Segundo: Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

Tercero: Proceder á la eleccion de los cinco miembros titulares y cinco suplentes, que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 27 de los Estatutos.

El Registro de Acciones que previene el art. 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el 6 de Febrero de 1901, á las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá á la vez, de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Febrero 2 de 1901.

*Cárlos Saenz de Zumarán,* Secretario.

289-fb.7.

## EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—RINCON—74

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el día 15 del corriente mes de Enero. Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

## HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la hora de [illegible]

Informes y venta: Droguerías de los señores Roch, Capdevielle, Jahn y Ca, Cerrito 267 á 271 y Beisso y Ca, 18 de Julio 220, Montevideo. 2857-pte.

## Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑÍAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

## Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte.

## Teinture Broux caja ps. 3.00

EN LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

ÉXITO SEGURO

VENTA, APLICACIONES É INFORMES

Avenida General Rondeau 350

CARLOS BELLOCQ

185-pte.

## ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

## A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA PARA TODAS CLASES

Cubiertos de composiciones

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPE y Ca

Inventores del sistema REMONTOIR y de varios perfeccionamientos [illegible]

Teléfono: De Montevideo, 424.

## "GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1887

Capital suscrito ... £ 2.000.000

Capital realizado ... 1.000.000

Fondos de reserva acumulados ... 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está autorizado para emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas [illegible] con toda puntualidad y sin referencia á la Compañía en Inglaterra.

Horas oficiales: de 10 á [illegible] 4 p. m. Oficina: calle Cerrito 371.

883-prm. *Horacio García Lagos.*

## ARTICULOS PARA LAS FIESTAS

Navidad y Año Nuevo 1901

[illegible]

## BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MORGAN STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito ... £ 1.000.000

Id integrado ... » 500.000

Fondo de reserva ... » 540.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 días de aviso [illegible] — » » 30 » [illegible] — » » 60 » [illegible] — » plazo fijo 3 meses [illegible] — » » 6 » [illegible]

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell,* Gerente.

## Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en favor del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

## Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterápia - Masajes - Hidroterápia

Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M.

151-perm.

## STELLA Y Ca

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en 1850—Construccion de vapores, máquinas y calderas—Fundicion de hierro y bronce—[illegible]

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78y 82 y YACARE 12 y 14

2500-pte

## INDICADOR PROFESIONAL

**Angel Guerra** C. DENTISTA.—[illegible] Calle Arapey 114

**Antonio Carvalho Lerena** ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 97

**Claudio Williman** ABOGADO—Estudio Plaza Independencia 183-nz.3.

**Carlos María de Pena** Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 93.

**Comesaña y Pose** REMATADORES—[illegible] Montevideo

**Carlos S. Pratt** Traductor Público. — Calle Colon número 40a. 19prm

**Doctor Francisco A. Stabile** [illegible]

**Dr. José Martirené** Médico-cirujano [illegible] Rio Negro 103

**Dr. José L. Deambrosis** Médico-Cirujano [illegible]

**Dr. Canabal** [illegible]

**Dr. Manuel Quintela** [illegible]

**Dr. Eduardo Martinez** [illegible]

**Dr. Juan Servetti Larraya** MEDICO-CIRUJANO [illegible]

**Dr. Pedro J. Aicardi** [illegible]

**Dr. García Lagos** MEDICO-CIRUJANO [illegible]

**Dr. Juan B. Bado** [illegible]

**Dr. Antonio Lebano** [illegible]

**Eduardo Acevedo** [illegible]

**El Dr. Molfino** MEDICO-CIRUJANO [illegible]

**Eduardo Paysée** MEDICO-CIRUJANO [illegible]

**José Pedro Ramirez** ABOGADO—Calle [illegible]

**Juan Carlos Blanco** ABOGADO—[illegible]

**José L. Cossio** [illegible]

**Lorenzo García** PROCURADOR—[illegible]

**Luis Melian Lafinur** ABOGADO—Calle [illegible]

**Martin C. Martinez** ABOGADO—Calle [illegible]

**Ortopédico Carlos Behrens** [illegible]

**Ruperto Pérez Martinez** [illegible]

## AVISOS OFICIALES

### Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

[illegible]

### Junta E. Administrativa de Minas

[illegible]

[illegible] rural del Banco de la República de 2.000 $ m/n. Títulos de Deuda Pública por ese equivalente, hipoteca ó fianza personal á satisfaccion de la Junta, así como que toda propuesta al ser presentada deberá acompañarse con la suma de 100 $ m/n. ó letra á la vista que los represente, como garantía de seriedad.—Minas, Enero 11 de 1901.—*Casiano Ruiz.—Juan M. Bas,* secretario. 288-fb.11.

### Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso de maestras para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de la Florida. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría, todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Enero 25 de 1901 —*El Secretario General.* fb.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 2 de 1900.—*El Secretario General* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado para varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.o grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901. *El Secretario General.* fb 15.

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900 —*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion, el cargo de maestra de la escuela de 2.o grado núm. 20 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900—*El Secretario General.* M. 4

## AVISOS JUDICIALES

### Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 219-fb.25.

### Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y llenar los demás cometidos que indica el artículo 1.618 del Código de Comercio, tendrá lugar el día 20 de Febrero á las 2 de la tarde, previniéndose que á los acreedores que no asistan se los tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Febrero 1.o de 1901.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 292-fb.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan Pesce, para la reunion que con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato preventivo propuesto por dicho señor tendrá lugar el día veintiuno de Febrero á las dos de la tarde. Se previene que el balance presentado por el señor Pesce y el informe producido por el síndico pueden ser examinados en la oficina durante diez días á contar del siguiente á esta publicacion.—Montevideo, Enero 31 de 1901.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 282-fb.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Victor Vaccaro, comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pagos al fallido, teniendo obligacion los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Cibils Larravide, dentro de treinta días.—Montevideo, Enero 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 274-mz.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bartolomé Galiana, para la reunion que tendrá lugar el día doce del entrante Febrero á las dos y media de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás requisitos del artículo 1618 del Código de Comercio; previniéndose que á los que no concurran se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 257-fb.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Kaiser para la reunion que tendrá lugar el día cinco del entrante Febrero á las dos y media de la tarde, con el objeto de resolver respecto del informe producido por el síndico, con el incidente sobre concordato preventivo propuesto por dicho señor.—Montevideo, Enero 26 de 1901.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 239-fb.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y recaudos del juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Francisco Trujillo se encuentran de manifiesto en la oficina por el término legal. Montevideo, Enero 26 de 1901.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 238-fb.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de Feria doctor don Andrés Montaño, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Angel Pastgatti del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, manifestarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*José G. Canosa,* escribano público. 100-fb,5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros,* actuario. 3363-mz.11

### Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que con fecha diez y nueve del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.o que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; 2.o que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.o que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mouriño, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900. *Eduardo Perez Olave* escribano público. n.23-15

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-f.13

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado á deducirlo.—Minas 11 de Diciembre de 1900. —*Domingo E. Gonzalez,* actuario. 3296-fb 13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Porrito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa días á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elo Muñoz,* escribano público. 2966-fb.9

# REMATES

## José B. Gomensoro

De 1996 metros terreno con frente á la calle Gomez entre Agraciada y Uruguayana. Divididos en tres solares. Explèndida posicion. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 10 de Febrero á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura este precioso lote de terreno, con un frente de 42 metros 43 por 50 metros más ó menos de fondo su área es de 1.705 varas cuadradas.

La venta se efectuará en tres lotes dando opcion al todo, su área es muy conveniente para formar una quintita de recreo, tiene cerco al frente y por dos costados el tranvía del Paso del Molino pasa por su frente.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio de venta en el acto de caer el martillo. 303-fb.3

## José B. Gomensoro

De la CASA calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

El DOMINGO 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta explèndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero.

Su distribucion es la siguiente:

Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran zótan, algibe y cañería para aguas corrientes.

Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

## José L. Laugarou

EL MARTES 5 de Febrero, á las 2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.—De muebles nuevos y usados, cajas de fierro «Chubbs», heladeras, bicicletas, etc.

A las 2 de la tarde, procederé á la venta de un juego de dormitorio de nogal compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda, cama y lavatorio. Dos grandes guardaropas de nogal, interior de roble. Escritorios de nogal y de cedro, mostradores armazones, mostradores vidrieras, casilleros de pié, una consola dorada. Dos buenas cajas de fierro, dos mostradores nuevos tapas de nogal, 2 heladeras americanas, 1 bicicleta «Crescent», alfombras, colchones, sillas de esterilla y de paja, grandes espejos dorados, maniquíes, libros, etc., etc. 266-en.30

## José L. Laugarou

El DOMINGO 10 de Febrero á las 9 de la mañana, en mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De gran cantidad de plantas finas para jardines, patios, vestíbulos, salones, comedor etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso en Colon.

Variedades—Rosales, diameias doble, jazmíces diamela, phoenix, pritchardia de macetas, fuckslas, jazmin fortuna, y del cabo, magnolia fuscata, diosmas, philodendrum, latanias, bigonias, bijou y rex, hertensias, Pretchardea, glicinas, colandrillos de varias clases, helechos, dracenas, canuas, asparragus varias clases, hoteya japonesa é infinidad de otras varias clases.

En seguida—4 vacas lecheras con cría mestizas de holandesa, 3 vaquillonas lecheras puras por cruzamiento de holandés, varios caballos de tiro y de andar.

Estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m. 304-fb.8

## José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606,25.

EL DIA 5 de Febrero á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño co[illegible]endo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se va á proceder por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de 12 metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124 y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina á la calle Arapey núms. 134 y 136, lindando por el Norte con la testamentaría Morales, y por el Este con don Francisco Debarbiene, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el día 5 de Febrero próximo á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 18 de 1901. —*Juan P. Linares,* actuario.

Nota—Por disposicion del señor Juez L. de Féria doctor don Andrés Montaño, se advierte que la escritura será por cuenta del comprador.

Por mas datos véase al rematador en su domicilio Maldonado núm. 233. 150-en.19.

## Alejandro Montautti

Gran remate de muebles, alfombras, caja de fierro, cubiertos, copas, vasos, pocillos, bandejas, lámparas, etc.

EL MIÉRCOLES 6 del corriente á la 1 1/2. En el depósito calle Zabala 155.

Juegos completos de dormitorio para matrimonio, juegos de sala, id de comedor, galerías, espejos, cuadro, mesas, aparadores, roperos, lavatorios, cómodas, camas grandes y chicas, mesas de luz, etc.

Roperos pino de tea, puertas corredizas, copas y botellas de cristal; id de vidrio, carpetas para mesa, lámparas de comedor y sala, alfombra en piezas, alfombritas, hules, etc.

Cajas de fierro cerradura Chubb's con doble juego de llaves y llave maestra, id de acero forma chiffonier, francesas, etc.

El martes en exhibicion. 298-fb.3.

## Alejandro Montautti

Carruajes y arreos

EL MIÉRCOLES 6 del corriente á las 3 1/2 p. m. En el depósito calle Zabala 155.

1 breack nuevo para seis personas construccion sólida y de primer órden.

1 volanta 4 ruedas, dos asientos—en las mismas condiciones que el breack.

1 charret para reparto, madera dura, lapacho y quebracho.

1 tilbury, dos ruedas usado.

1 americana muy liviana.

1 juego arreos para yunta, guarniciones de bronce.

1 id para agua.

El martes en exhibicion. 297-fb.3.

## Alejandro Montautti

De todas las existencias de la gran Sastrería «Palacio de la Industria» «ex-Joven España». Sita en la calle 25 de Mayo núm. 298.

EL VIÉRNES 8 y SÁBADO 9 de Febrero á la 1 de la tarde.

Detalle—Gran surtido de casimires pura lana recibidos directamente para la casa, gustos fantasía los más modernos, franceses, ingleses, etc. para todas las estaciones.

Cantidad de ropa hecha confeccionada con materiales de primer órden.

Forros, como ser: sargas, sarginas, rasos de lana, id lana y seda, percalinas, hevillas, botones, etc.

Grandes armazones, espejos, lámparas á gas y luz eléctrica, cortinados, alfombra, mostradores, mesas grandes, vidrieras, espejos con lunas venecianas, reflectores para gas, toldos, escritorios, sofaes, sillas.

Se oyen ofertas por las instalaciones de la casa en un solo lote.

La casa puede visitarse todos los días. 257-fb.30.

## REMATE

## Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

## Rafael Ruano

**De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes** y gran variedad de artículos. En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MIÉRCOLES 6 y JUEVES 7 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: alhajas 52.850, 53.259, 54.018, 467, 867, 55.027, 54, 116, 120, 147, 186, 202, 251, 366, 508, 513, 552, 558, 592, 607, 641, 642, 643, 654, 658, 675, 739, 760, 782, 861, 869, 913, 965, núm. 13, 14, 27, 44, 74, 79, 83, 97, 121, 123, 126, 147, 164, 174, 198, 205, 211, 213, 221, 245, 263, 271, 275, 283, 284, 285, 286, 287, 298, 311, 317, 325, 337, 340, 341, 347, 368, 375, 406, 419, 427, 429: muebles: 100.602, 100.965, 978, 989, 991, 101.002, 14, 18, 51, 61, 69, 81, 82, 83, 96, 105, 107, 125, 142, 143, 144, 147, 148; núm. 14, 16, 19, 20 91, 33, 39, 42, 45, 48, 49, 53, 57, 62, 63.

DETALLE

Dos pianos, muebles de sala tapizados, consola, mueblecitos de fantasía, ricos cortinados de puertas con elegante tapicería de muy buen gusto, cortinas blancas etc., alfombrado de Bruselas, arañas á luz eléctrica y gas, bronces Leandro Gomez y otros, columnas, cuadros, espejos, lámparas, tarjeteros, jarrones, etc., dos escritorios para señora y mesa escritorio, libros, armas, dos máquinas de fotografía, instrumentos musicales, tres máquinas de coser, costureros de pié y mesa, 1 anteojo larga vista, 1 globo terrestre, 1 comodita escritorio muy antigua, abanicos, 2 piezas género de hilo para sábanas, sábanas, fundas, encajes, mantel, servilletas, tohallas bordadas, ropa de señora, etc.

Muebles para dormitorio de varias clases, un rico y elegante juego para comedor de roble circe compuesto de tres piezas, gran aparador etagere con espejo bisounte y mesa colisa y otros muebles para comedor, platinas, platos de colgar, montura de señora, sesenta y cinco cajas jabones para tocador, batería de cobre para cocina, pajarera de pié y estufas.

**Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata y platina.**

Disposiciones reglamentarias—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del día fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo y derecho que adeuden.

168-en.20.

## Jaime Maeso

De una hermosa casa con frente á la Avenida Rondeau núm. 199 entre las de Paysandú y Cerro Largo con tres balcones de mármol al frente, 8 piezas con tirantería de hierro, cuarto de baño y de servicio, dos patios con claraboyas corrediza y pintado al óleo el primero y toda clase de comodidades. Recomiendo empeñosamente visiten esta espléndida y bien situada propiedad y solo así podrán apreciarla debidamente en todos sus detalles. La venta es terminante al mejor postor para particion de una testamentaría.

EL JUEVES 7 de Febrero, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta espléndida casa de construccion moderna con un hermoso frente á la Avenida Rondeau núm. 199 entre las calles de Paysandú y Cerro Largo, compuesta de 8 piezas con tirantería de hierro, dos patios el primero lo mismo que el zaguan de mármol y frizos de azulejos, pintado al óleo y claraboyas corredizas, cuarto de baño muy cómodo, pieza para el servicio, aguas, etc., algibe, caño maestro y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los días y tengo la seguridad, que han de salir interesados en su adquisicion, porque ni como ubicacion, ni como casa alegre, bien construida no se puede encontrar nada mejor. Su venta es terminante por liquidacion de una testamentaría, detalle que no deben olvidar los pichincheros. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por más informes, Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868. 263-en.30.

## Francisco Piria

## 22 SOLARES

El DOMINGO 10 de FEBRERO—En la Nueva Ciudad—Localidad bellísima por su gran altura, numerosa poblacion, calles amplísimas, cruzada por varios tranvías, teniendo en su centro los grandes talleres de Don Bosco. El parque urbano á un paso, la playa Ramirez á corta distancia, tranvías de cuatro centésimos. La avenida Canelones en su centro, la que será prolongada hasta los Pocitos, ya en seguida, pues el Superior Gobierno ha decretado la expropiacion de los terrenos por donde debe pasar.

Venta á largos plazos, por cualquier oferta.

Punto de reunion para dar principio al remate, calle Constituyente esquina Defensa, frente á la quinta de Mr. Evans.

DETALLE DE LOS TERRENOS EN VENTA

3 grandes solares, calle Defensa, entre Charrúa y Canelones, con empedrado pago, pagaderos 18 $ por mes.

3 solares calle Municipio, entre Canelones y Charrúa, pagaderos por mensualidades de $ 15, con empedrado pago.

1 solar calle Mal Abrigo entre Charrúa y Canelones, con empedrado pago, pagadero 15 $ al mes.

6 solares calles Mal Abrigo, entre Maldonado y Constituyente, con empedrado pago, pagaderos por mensualidades de 10, 12 y 15 $ al mes.

2 solares calle Constituyente, entre Municipio y Mal Abrigo, con empedrado pago, pagaderos 15 y 17 $ al mes.

1 solar calle Constituyente, entre Defensa y Municipio con empedrado pago, pagadero 10 $ al mes.

1 gran solar, calle Asamblea, entre Durazno y San Salvador, con empedrado pago y con un área de 117 varas cuads., pagadero 30 $ por mes.

4 solares calle Defensa, entre San Salvador y Durazno, con empedrado pago, pagaderos 10, 12, 16 y 18 $ al mes, segun su área.

No hay sitio mas pintoresco ni más higiénico en toda la ciudad, ni localidad que más prospere; en un año, se han construido más de 200 edificios magníficos.

Los compradores pueden hacer en el terreno lo que quieran desde el momento en que paguen la primera cuota.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número. Títulos á satisfaccion del comprador.

El que quiera emplear bien sus economías, no falte á este remate.

ORDEN DEL REMATE

El DOMINGO próximo, á las 2 y 1/2 de la tarde saldrán de la plaza Independencia 10 wagones del tranvía de la Union que llevarán á los concurrentes.

A las 2 y 35 podrá tomarse el tren en la Plaza Libertad, Cagancha.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 306-fb.4

## J. Rios Lara

Del buen mobiliario que adorna la casa calle Batoví número 39 perteneciente al señor don Hipólito Pillado (ex-habilitado de la casa Diaz y Itequejo) por ausentarse dicho señor para Europa.

El DOMINGO 10 de Febrero á las 2 p. m. empezaré la venta del mobiliario de dicha casa, consistente en un juego de sala Luis XVI nogal, tapizado en velours de Génes, un juego de dormitorio matrimonial con ropero 3 cuerpos y lunas biseladas nogal Luis XV, otro id nogal macizo para una persona, un ropero grande nogal y roble, un juego comedor nogal Luis XVI con aparador y trinchante de 3 cuerpos, alfombras, cortinados, lámparas, costurero, loza, cristalería, juegos de lavatorio, perchas, batería de cocina y demás.

Recomiendo especialmente este remate por tratarse de muebles que solo tienen dos años de uso.

En exhibicion el sábado 9 de 2 á 6 p. m.

Pido puntualidad el DOMINGO 10 de Febrero á las 2 p. m., Batoví 39 casi esquina Nicaragua. Más datos: Rincon 213. 280-fb.1

## José María Canto

De una preciosa CASA BAJA, á 2 cuadras de los talleres de Don Bosco; buena colocacion de dinero.

El DOMINGO 10 de Febrero á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, á la más alta postura y al contado la propiedad situada en la calle Salsipuedes núm. 229 entre las de Maldonado y Durazno, construida con materiales de primer orden, en un terreno de 10 v. de frente por 35 v. de fondo. Tiene 5 piezas, 1 gran patio, algibe, cocina, letrina y un jardincito al fondo; tirantería de hierro, techos de bovedilla, sótanos, 3 balconcitos al frente, embaldosado de mosaico, pinturas al fresco-imitacion papel y otros artefactos que demuestran su construccion moderna. Rodeada de líneas de tranvías, empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos perfectos que pueden verse en la escribanía de Andrés R. Chipito, calle 18 de Julio núm. 594. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta. Otros datos: en la casa indicada ó en la calle Misiones núm. 147. 296-f.3

## Mendoza Garibay

El DOMINGO 10 de Febrero, á las 5 de la tarde.

2 importantes ventas

Primero—Un espacioso y muy central terreno, con edificios y demás mejoras, situado en la calle Miguelete núm. 146 entre Yaguaron y Ejido contiguo al Depósito del Correo Nacional y frente á la «Plazuela Cristóbal Echevarriarza».

Area: 1.190 mts. cds. 50 = 1613 vs. cds. 37, con 20 mts. de frente = 23 vs. 28 á la calle Miguelete.

Los edificios consisten en 5 piezas de material de la mejor clase, recientemente blanqueadas y pintadas; pozo manantial de gran capacidad, con exquisita agua y con brocal como algibe.

La formacion del terreno es arenosa y en tal proporcion que puede decirse que está sobre un arenal de clase fina y dulce, como para construccion. Su explotacion dará un magnífico resultado al comprador.

Por otra parte, la situacion de este hermoso lote de terreno no hay para qué ponderarlo, es suficiente mencionar su ubicacion especial que lo hace indispensable para tantas aplicaciones industriales y fabriles.

Arrimos, adoquinado, vereda y cercos todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

La escritura será de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 500 $.

—A las 5 1/2.

Otro lindísimo solar con frente á la calle Médanos, entre Miguelete y Nueva York. Mide: 9 m 09 de frente ó sean 10 vs. 57 haciendo un martillo de 8 m 62 en el medio de este terreno que viene á aumentar el ancho en 17 m 71; con 64 m 81 por el costado Sud y 55 m 40 por el Norte, cerrando el perímetro al Oeste con 19 m 80. Área: 843 m 30 equivalentes á 1.142 vs. cds. 84.

Es igualmente adaptable para muchas aplicaciones comerciales y se venderá al mejor postor y al contado. Empedrado, arrimos, vereda y cercos todo pago.

Garantía de la oferta: 200 $. Títulos buenos. El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 281-fb.1

## Antonio Pan

Judicial—**El 14 de Febrero** á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon núm. de 3 solares de terreno y una lindísima casa con toda clase de comodidades, sitos en el Pueblo Sayago, inmediatos á la Estacion del Ferro-carril.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el día 14 del entrante á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero público don Antonio Pan, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de un terreno, con los edificios y demás mejoras existentes en él, compuesto de setecientos treinta y ocho metros, sesenta y nueve decímetros veintisiete centímetros [illegible] milímetros cuadrados, situado en Sayago á inmediaciones de la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay; cuyo terreno está dividido en tres solares, señalados en el plano levantado por el ingeniero civil don Emilio Du Pró en 1813 con los números 1, 2 y 3 de la manzana A, cuyos linderos y dimensiones son como sigue:

Solar núm. 1—Linda por el Noreste con calle pública, donde mide 9 metros 878 milímetros, por el Suroeste linda con el solar núm. 20 en cuyo lado mide 25 metros 770 milímetros, por el Sudeste linda con el solar núm. 2 y por el Noroeste con calle Pública, entre la vía del ferrocarril. Este solar se compone de una extension superficial de 254 metros, 56 decímetros, 89 centímetros y 73 milímetros cuadrados.

Solar núm. 2—Mide 207 metros, 41 decímetros, 83 centímetros y 49 milímetros formando triángulo con 17 metros, 97 milímetros de frente al Noreste sobre la calle Pública, 25 metros, 770 milímetros de fondo al Sudoeste por donde linda con el citado solar núm. 20 linda por el Sur con el solar núm. 3 y por el Noroeste con el núm. 1.

Solar núm. 3—Mide 276 metros 70 decímetros, 53 centímetros y 75 mil., teniendo diez metros 737 mil. al Este sobre calle pública, por 25 metros 77 mil. de fondo al Oeste por donde linda con el referido solar núm. 20, por el Sud con el núm. 4 por el Norte con el núm. 2. Se previene al público, que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía y á los efectos de la ley; y que se manda vender en los autos seguidos por J. y A. Talice Hnos. contra la sucesion de Pedro Peluffo por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 26 de 1901.—*Benito Montaldo,* escribano público. 258-en.30.

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL — De 2 fracciones de terreno con construcciones en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, casi media manzana, con frentes á la calle Isla Sola y calle Sud-América. Base de venta increíble por lo bajísima: 200 $, que es la tercera parte de lo que valen solo las 2 piezas de material que tiene el terreno.

El LUNES 25 de Febrero, á las 3 en punto en la puerta del juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día 25 del entrante Febrero á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia compuesto de dos fracciones, la 1.a de 21 metros 40 cts. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts. de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la 2.a mide 42 metros 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Furqui y por el Este con la fraccion 1.a encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2263 metros 83 dcs. 25 cts. avaluadas con sus mejoras en $ 300. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino ó incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno,* actuario. 259-e.31

## CREME de la MECQUE

Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, sana y benéfica. — Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil. — Precio en Paris: 5 Francos.—1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris.

## DUSSER

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER

Único Sucesor de los Carmelitas

PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de Boyer

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

## FABRICANTES DE QUESOS

Empleañ el

CUAJO FRANCÉS. Marca FABRE-AUBERVILLIERS

FUERZA - PROPORCIÓN REGULARES - RENDIMIENTO COMPLETO EN CUAJADA

*Exposición Universal 1889 — Medallas de Oro*

EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1900: Fuera de Concurso, Miembro del Jurado.

## PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible

PERFUME EXQUISITO

HOUBIGANT Perfumista. PARIS

A los niños FUERZA y SALUD A los ancianos

A los convalescientes y á las personas debilitadas

con el uso del VINO DE BAYARD á la Peptona-Fosfatada

CARNE y FOSFATOS. — Tónico Reconstituente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

## PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

| PARA EUROPA | PARA EL PACÍFICO |
|---|---|
| **Oravia** (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R. Saldrá el 9 de Febrero de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool. | **Iberia** Capitan: F. E. Kite. Saldrá el 16 de Febrero de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico. |
| **Orellana** Capitan: R. Archer. Saldrá el 22 de Febrero de 1901. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool. | **Liguria** Capitan: A. J. Mc. Watt. Saldrá el 3 de Marzo de 1901. Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaíso y demás puertos del Pacífico. |

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.a clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & Cº LIMITED

AGENTES: | Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 3150 perm.

## NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Río Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

## Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 2:000.000 | ó sean | $ 9:400.000 |
| Idem suscrito | " 1:500.000 | " | " 7:500.000 |
| Idem realizado | " 900.000 | " | " 4:230.000 |
| Fondo de reserva | " 1:000.000 | " | " 4:700.000 |

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: África, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. — á retirar con 30 días de aviso 1 por ciento anual — por 6 meses fijo 2 — por 6 [illegible] 3

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10

DESCUENTOS ... CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.o de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

## J. MUDD Y Cª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Cº.—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa J. MUDD y Ca., teniendo entrada y muellaje sobre Calle Piedras esquina Guaraní, MONTEVIDEO. — Calle Reconquista núm. 264, BUENOS AIRES. — Grand Dock, La Plata. — Calle San Lorenzo núm. 1009, ROSARIO. pmte.

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.o 134

Capital autorizado y suscrito ... 2:200.000

Capital realizado ... 1:500.000

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso

**Paga**

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.

A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.

A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.

A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.

A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

**Caja de Ahorros**

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos 2 o/o — retirar con 30 días de aviso 4 o/o — 3 meses de aviso 4 1/2 o/o — 6 meses de aviso 5 o/o.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. *Director-Gerente.*

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. — Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cº, [illegible] Rothschild [illegible] — PARIS: D. Rothschild [illegible] Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte. — HAMBURGO: [illegible] — MADRID Y BARCELONA: [illegible] Crédit Lyonnais. — PORTUGAL: Banco do Minho. — ROMA: Banca de Italia. — GENOVA: [illegible] — ITALIA: [illegible] — AUSTRIA: [illegible] — SVIZZERA: [illegible] — BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano. — RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—[illegible] — PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco. — PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia. — BAHIA: Banco da Bahia. — SANTOS y San Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo. — PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chapuis. — SALTO: B. y N. Solari. — ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata. — CHILE: Banco de Chile. — NEW YORK: Baring Magoun y Cº

[illegible]

## Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.o de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado ... $ 12.000.000

» suscrito ... » 6.000.000

» integrado ... » 5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* prm

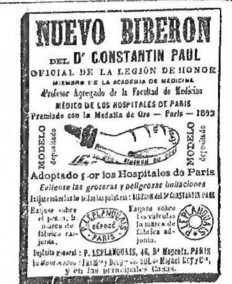

NUEVO BIBERON DEL Dr CONSTANTIN PAUL

OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR

MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Profesor Agregado de la Facultad de Medicina

MÉDICO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Premiado con la Medalla de Oro — Paris — 1893

Adoptado por los Hospitales de Paris

Evítense las groseras y peligrosas imitaciones

Depósito general: P. LEPLANQUAIS, 46, Bd Magenta, PARIS

## NUEVOS ALAMBIQUES

para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES ALCOHOLES, etc.

DEROY FILS AINÉ

75, rue du Théâtre, 75 PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. [illegible] franco.

## ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA

Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y del L. PAPILLAUD

Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PILDORAS DEFRESNE á la PANCREATINA

DIGESTIVO

EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO

POLVO — ELIXIR

En todas las buenas Farmacias.

## AVISOS MARITIMOS

### Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

[illegible]

Saldrá el 5 de Febrero á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguape y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el día 14 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 7 de FEBRERO á las 5 p. m.

Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Corumbá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 129 perm.

### Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

COMANDANTE: LARTIGUE

Saldrá el 9 de Febrero á las 2 p. m. para

Rio Janeiro — Bahia — Pernambuco — Dakar — Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.a clase ... $ 187 43

2.a id ... » 131 43

3.a id ... » 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, encomiendas, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

### COMPAÑÍA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 12 de FEBRERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool. Directamente sin trasbordo.

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.o de FEBRERO de 1901 para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

Se hacen rebaja á las familias y se dan pasajes de ida y vuelta.

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.a clase

Por más informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 234 esquina Zabala

### Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

[illegible]

Comandante GAVINO

Sale el 18 de Febrero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 2 de Marzo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

ORIONE

Comandante: PIZZARELLO

Sale el 16 de Marzo de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se giran giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 134

### SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 31 de ENERO de 1901 para Santos, Rio, [illegible] Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante: GARCIE

Saldrá el 11 de Febrero para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4900 toneladas [illegible] "France", 4200 id [illegible] "Italie", 4126 id [illegible] "Les Alpes" [illegible] "Bretagne" [illegible]

[illegible]